



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Escuela Profesional de Ciencia Política

JuvenTica: Jóvenes renovando la política

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Ciencia Política

AUTOR

María Valeria RODRÍGUEZ DAVIRÁN

ASESOR

Mg. Carlos RAMOS MONTES

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Rodríguez, M. (2025). *JuvenTica: Jóvenes renovando la política*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Escuela Profesional de Ciencia Política]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos

Datos de autor	
Nombres y apellidos	María Valeria Rodríguez Davirán
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72685834
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4079-4389
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carlos Ramos Montes
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41533805
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8125-101X
Datos del jurado	
Presidente del Jurado	
Nombres y apellidos	Yaneth Carol Larico Apaza
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	44960983
Miembro del Jurado 1	
Nombres y apellidos	Rolf Kent Pérez Camarena
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41399613
Miembro del Jurado 2	
Nombres y apellidos	Martín Demetrio Navarro Gonzales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10585384
Datos de investigación	
Línea de investigación	

Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Coordenadas geográficas: Latitud: -12.05819215 Longitud: -77.0189181894387
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019-2020
URL de disciplinas OCDE	Ciencia política https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.01



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ACTA DE EXAMEN ORAL PRESENCIAL PARA EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA CON TRABAJO DE
SUFICIENCIA PROFESIONAL

002

Reunido el Jurado Examinador, constituido por los señores profesores:

- 1.-PRESIDENTE: Dra. YANETH CAROL LARICO APAZA
- 2.- Mg. ROLF KENT PÉREZ CAMARENA
- 3.- Mg. MARTÍN DEMETRIO NAVARRO GONZALES
- 4.- Mg. CARLOS RAMOS MONTES (Docente Supervisor)

La bachiller postulante al Título Profesional de Licenciada, doña:

MARÍA VALERIA RODRÍGUEZ DAVIRÁN

Procedió la sustentación por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, Titulado:

"JUVENTICA: JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA"

En la redacción del examen escrito, la graduanda fue evaluada con la nota:

ANÁLISIS POLÍTICO: 18 (DIECIOCHO)
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: 16 (DIECISEIS)

Concluida la prueba oral, se practicó la votación correspondiente, resultando la candidata:

aprobada por unanimidad, con la nota de catorce (14)

Y para constancia se le extiende la presente acta, en Lima a los VEINTICUATRO
días del mes de ABRIL del año 2025.

Presidente del Jurado
Dra. YANETH CAROL LARICO APAZA

Mg. ROLF KENT PÉREZ CAMARENA

Mg. MARTÍN DEMETRIO NAVARRO GONZALES

Mg. CARLOS RAMOS MONTES
(Docente Supervisor)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA

CSEPCP N°05-2025

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo ...CARLOS RAMOS MONTES..... en mi condición de asesor acreditado con la Resolución Directoral N°.....000089-2024-EPCP-FDCP/UNMSM..... Del trabajo de suficiencia profesional, cuyo título es:.....“JUVENTICA: JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA”, presentado por la bachiller ...MARÍA VALERIA RODRÍGUEZ DAVIRÁN.....para optar el título de Licenciada en Ciencia Política.

CERTIFICO:

Que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 13% de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del grado/ título/ especialidad correspondiente.

Firma del Asesor

DNI: 41533805

Nombres y apellidos del asesor: CARLOS RAMOS MONTES

Fecha : Ciudad Universitaria 14 de marzo del 2025



DEDICATORIA

Quiero dedicar este esfuerzo, ante todo, a mi psicóloga quien me ayudó a ordenar mis prioridades tanto en lo personal como en lo profesional.

A mis amigas del colegio Virgo Potens y a los amigos que tuve el privilegio de hacer en mi pasantía a Harvard University porque la competitividad no es solo algo que nace de uno mismo, sino que se alimenta de la energía y apoyo de quienes te rodean.

Y, por supuesto, a mis pequeños y traviesos Nia y Cucho, mis fieles compañeros de vida que han estado a mi lado en cada paso de esta travesía y que me han acompañado mientras escuchaba a mi querido Michael Jackson en plena redacción.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mi hermana y a mis papás, porque todo lo que soy y todo lo que llegaré a ser se los debo a ellos.

Mi eterna gratitud va para mis docentes, quienes desde el primer día me transmitieron sus conocimientos de manera generosa y sin egoísmos, inspirándome a ser una mejor versión de mí misma.

A mis amigos, que son un regalo de la vida y a mi lugar de trabajo porque gracias a ellos crezco de la manera más sana y resiliente.

Finalmente, quiero agradecer a mis compañeros de Reborn Riders porque las rutas llenas de aventura que hemos recorrido juntos me han enseñado a ver la vida desde una perspectiva completamente diferente.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Nivel de confianza en el Gobierno.....	15
Figura 2: Nivel de confianza en el Congreso de la República.....	15
Figura 3: Nivel de confianza en los partidos políticos.....	16
Figura 4: Organizaciones o asociación en el que los jóvenes han participado.....	22

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Organización de Transparencia.....	11
Tabla 2: Árbol de Problemas.....	24
Tabla 3: Árbol de Objetivos.....	25
Tabla 4: Orden de las sesiones desarrolladas.....	46

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional en el área de Ciencia Política fue realizado durante mi desempeño como Asistente de Proyectos de Incidencia en la Asociación Civil Transparencia, en el segundo semestre de 2020. Ese año, el plan de trabajo institucional tuvo que adaptarse debido a la pandemia de Coronavirus (COVID 19) para seguir ejecutando actividades previamente programadas. El proyecto implementado titulado “JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política” se realizó en el marco del Bicentenario del Perú y reunió a más de cien (100) jóvenes afiliados a un total de once (11) organizaciones políticas provenientes de Cusco, Arequipa, Lima y La Libertad.

La relevancia de este trabajo radica en la promoción de la participación política juvenil, que se fomentó a través de un debate sobre estrategias para fortalecer el rol de los partidos políticos en materia de juventud. Las discusiones permitieron identificar tanto buenas prácticas como deficiencias, así como proponer soluciones que podrían implementarse para abordar los problemas detectados.

La recopilación de datos se realizó mediante un *focus group* utilizando la metodología de *Design Thinking*. Posteriormente, se publicó un libro que contenía esta información validada por los participantes. Este importante producto admitió una colaboración entre sociedad civil y organizaciones políticas para construir nuevos mecanismos que respondan a las necesidades de los jóvenes comprometidos con la política.

Palabras claves

Participación política, jóvenes, partidos políticos, confianza, Design Thinking.

ABSTRACT

This professional proficiency paper in Political Science was carried out during my role as Assistant Project Manager for Advocacy at the Civil Association Transparencia in the second semester of 2020. That year, our work plan had to be adapted due to the COVID-19 pandemic in order to continue executing our activities. The project implemented, titled "JuvenTica: Youth Renewing Politics," was carried out in the context of Peru's Bicentennial and brought together over one hundred (100) young people affiliated with a total of eleven (11) political organizations from Cusco, Arequipa, Lima, and La Libertad.

The significance of this work lies in promoting youth political participation, which was fostered through a debate on strategies to strengthen the role of political parties in youth-related matters. The discussions allowed for the identification of both best practices and shortcomings, as well as proposing solutions that could be implemented to address the detected issues.

Data collection was conducted through a focus group using the Design Thinking methodology. Subsequently, a book was published containing this information validated by the participants. This important product facilitated collaboration between civil society and political organizations to build new mechanisms that respond to the needs of young people engaged in politics.

Key words

Political participation, youth, political parties, trust, Design Thinking.

CONTENIDO

Introducción.....	9
1.1 Información General.....	10
1.2 Facultad.....	10
1.3 Escuela Profesional	10
1.4 Nombre de la Bachiller.....	10
1.5 Institución donde se Desarrolla la Actividad.....	10
1.6 Periodo de Duración de la Actividad.....	11
1.7 Finalidad de la Entidad	11
1.8 Objetivos de la Entidad	12
1.9 Razón Social	12
1.10 Dirección Postal.....	12
1.11 Profesional a Cargo	12
II. Situación Problemática	13
2.1 Antecedentes	13
2.2 Confianza en la democracia peruana.....	13
2.3. Corrupción y crisis política en el Perú	17
2.4 Situación de la participación política juvenil.....	20
2.5 Delimitación del Problema.....	23
2.6 Análisis del Problema	24
III. Análisis de la Alternativa de Solución	25
3.1 Descripción de la Alternativa de Solución.....	25
3.2 Justificación.....	26
3.3 Alcance y Limitaciones de la Alternativa Elegida	27
3.4 Participación de la Graduanda en el Desarrollo del Proyecto	28
IV. Sustento Teórico	28
4.1 Participación política.....	28
4.2 Cultura política.....	31
V. Diseño Metodológico del Proyecto	32
VI. Descripción del Proyecto	33
6.1 Finalidad del Proyecto.....	33
6.2 Objetivos del Proyecto	33
6.3 Organización del Proyecto	34
6.3.1 Planificación Previa.	34
6.3.1.1 Estrategias de Convocatoria.	34
6.3.1.2 Estrategias de Fidelización.	35
6.3.2 Organización para la implementación.	36
6.3.2.1 Para la convocatoria.....	36
6.3.2.2 Para la ejecución del proyecto.....	38
6.3.2.3 Para la obtención de resultados del proyecto.	40
6.3.3 Cronograma.	41
6.4 Metodología y Procedimientos.....	45
6.4.1 Para la Ejecución del Proyecto.....	45
6.4.1.1. Delimitación del Público Objetivo.....	45
6.4.1.2 Técnica Cualitativa: Focus Group.....	45
6.4.1.3 Delimitación de Temas y Plazos de Tiempo.....	45
6.4.2 Para el Recojo de Información.	46
6.4.2.1 Metodología ágil Design Thinking.....	46
6.4.2.2 Formularios y Encuestas con Opción Múltiple.....	48
6.4.3 Para la Sistematización de la Información.	49
6.5 Resultados del Proyecto.....	50

6.5.1 Resultado Principal.	50
6.5.2 Resultados Específicos.	51
6.6 Impacto del Proyecto	51
6.6.1. Presentación del Libro.	51
6.6.2 Conversatorios.	53
6.6.3 Reunión Multipartidaria para la Priorización e Identificación de Temáticas.	55
6.6.4 Reunión Multipartidaria para la Retroalimentación y Revisión de Hoja de Ruta.	56
VII. Conclusiones	58
VIII. Recomendaciones	61
IX. Bibliografía	63
X. Anexos	68

Introducción

Durante los años 2018 y 2019, el Perú enfrentó una crisis institucional caracterizada por escándalos de corrupción y altos niveles de desconfianza hacia las instituciones democráticas. Este contexto, sumado a la persistencia de estereotipos sobre la participación juvenil y limitaciones del Estado en la implementación de políticas orientadas a la juventud, restringió las condiciones para la participación política de este grupo poblacional. No obstante durante este periodo se identificó un creciente interés por parte de los jóvenes en transformar su realidad política y social.

En ese sentido, la Asociación Civil Transparencia implementó el proyecto “JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política”, una iniciativa orientada a fortalecer la participación política juvenil dentro de organizaciones políticas de alcance nacional a través del involucramiento de sus jóvenes afiliados. Este proyecto responde a un entorno de debilitamiento de la legitimidad institucional mediante el empoderamiento de las nuevas generaciones de líderes políticos.

La importancia del proyecto radica en su enfoque participativo, que permitió a los jóvenes políticos identificar barreras estructurales que limitan su incidencia dentro de sus organizaciones, así como proponer buenas prácticas. A través del análisis y la deliberación colectiva, los participantes lograron consolidar propuestas para una representación más inclusiva y efectiva promoviendo una transformación interna dentro de los partidos políticos.

El presente informe de sustentación profesional comienza con una introducción a la bachiller postulante a licenciada, María Valeria Rodríguez Davirán, autora del documento, en el cual se detallan los aspectos institucionales vinculados a la ejecución del proyecto, así como su planificación e implementación. Con el fin de proporcionar un marco contextual, se incluye un análisis del entorno político y social del Perú, junto con la definición de conceptos clave para la comprensión del propósito del proyecto.

Seguidamente, se expone el diseño metodológico empleado para la convocatoria a más de cien (100) jóvenes provenientes de Cusco, La Libertad, Lima y Arequipa quienes participaron en *focus group* realizados a través de la plataforma Zoom. Estos espacios

permitieron recopilar testimonios y sistematizar propuestas destinadas a fortalecer la participación política juvenil dentro de sus organizaciones. Asimismo, se describen las estrategias implementadas para la convocatoria, fidelización y organización del proyecto, desde su planificación hasta su ejecución, incluyendo la sistematización de los resultados tanto cuantitativos como cualitativos, insumos que permitieron la elaboración de un libro homónimo al proyecto.

Finalmente, se analiza el impacto alcanzado, destacando las actividades complementarias que contribuyeron al éxito del proyecto. Se presentan las conclusiones derivadas de su implementación y formulan recomendaciones dirigidas a la comunidad académica en Ciencia Política para incentivar estudios en esta materia. Además, se hace un llamado a la Secretaría Nacional de Juventudes (SENAJU) y a los partidos políticos a reconocer la importancia de la participación política juvenil y adoptar medidas concretas para su promoción y fortalecimiento.

I. Información General

1.1 Título del Trabajo de Suficiencia Profesional

“JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política”.

1.2 Facultad

Facultad de Derecho y Ciencia Política

1.3 Escuela Profesional

Escuela Profesional de Ciencia Política

1.4 Nombre de la Bachiller

María Valeria Rodríguez Davirán

1.5 Institución donde se Desarrolla la Actividad

El presente trabajo de suficiencia profesional se desarrolló en la organización no gubernamental denominada “Asociación Civil Transparencia”, ejerciendo el cargo de Asistente Proyectos de Incidencia. La institución, en adelante Transparencia, se organiza de la siguiente manera:

Tabla 1

Organización de Transparencia

Asamblea de Asociados	Está conformado por 54 miembros activos que participan en las reuniones convocadas por el Consejo Directivo (CD) con el fin de adquirir conocimiento y aportar con su experiencia en diversos campos de actividad, tales como el sector empresarial, académico, entre otros. Además, son consultados sobre las iniciativas propuestas por el CD. La Asamblea tiene la responsabilidad de elegir a los miembros del próximo CD.
Consejo Directivo (CD)	El Consejo Directivo está conformado por un equipo de 8 personas liderado por el Presidente de Transparencia. Este cuerpo es responsable de establecer las directrices del plan de anual de actividades, alineadas con las líneas estratégicas de trabajo de la institución. Asimismo, el CD asume el rol de representar y salvaguardar los intereses de la institución, emitiendo pronunciamientos sobre la coyuntura política nacional y promoviendo espacios de diálogo con los actores políticos.
Secretaría General (SG)	La Secretaría General está conformada por un grupo de trabajo de 15 personas, bajo la dirección del Secretario General, quien se apoya en los directores de proyecto. Estos, a su vez, cuentan con el apoyo de los asistentes de proyecto que integran los equipos y coordinan las acciones respectivas. La SG tiene la responsabilidad de ejecutar los proyectos aprobados y financiados por la cooperación internacional, garantizando su cumplimiento dentro de los plazos establecidos.
Red Nacional de Voluntariado	La Red Nacional de Voluntariado está compuesto por más de 2500 voluntarios distribuidos a nivel nacional, organizados en coordinaciones regionales en cada uno de los departamentos del Perú. Estos voluntarios brindan apoyo logístico y operativo a las actividades implementadas por la institución en sus respectivas regiones, con una participación especialmente destacada durante los periodos electorales.

Nota: Adaptado del Organigrama de Transparencia.

1.6 Periodo de Duración de la Actividad

El proyecto “JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política” fue planificado durante el último trimestre del 2019. Su aprobación fue gestionada a inicios de 2020 ante la Secretaría General de Transparencia y la organización cooperante Konrad Adenauer Stiftung. Posteriormente, su fase de ejecución se realizó desde agosto del 2020 hasta enero de 2021.

1.7 Finalidad de la Entidad

Transparencia tiene como visión consolidar los valores democráticos en el Perú contribuyendo en el buen gobierno y la institucionalidad democrática. De esta manera,

promueve el ejercicio de la ciudadanía, incentiva los procesos de rendición de cuentas y facilita espacios de diálogo entre autoridades y sociedad civil (Asociación Civil Transparencia, 2024a).

1.8 Objetivos de la Entidad

Transparencia tiene tres (3) líneas de trabajo las cuales orientan su quehacer en la misión de fortalecer la calidad de la democracia y la representación política en el Perú promoviendo valores como la neutralidad, pluralidad y transparencia.

La primera línea de trabajo es velar por la democracia peruana propiciando el diálogo entre distintos actores del espectro político desde agentes políticos gubernamentales, autoridades de representación política hasta organizaciones de sociedad civil. Asimismo, implementando programas de educación ciudadana y desarrollando aptitudes de liderazgo principalmente en jóvenes.

La segunda línea de trabajo consiste en la generación de incidencia política y social generando propuestas de políticas públicas e incentivando a la ciudadanía al involucramiento en la acción pública.

Por otro lado, la tercera línea de trabajo aborda la observación electoral nacional en la que se movilizan miles de voluntarios en todo el territorio peruano para monitorear el desarrollo de las jornadas electorales reportando alertas ante los órganos electorales gracias a su Red Nacional de Voluntariado (Transparencia, 2024b).

1.9 Razón Social

La institución tiene por razón social Transparencia y cuenta con R.U.C. vigente 20257473130.

1.10 Dirección Postal

Transparencia se encuentra en Avenida Arnaldo Márquez 2277, en el distrito de Jesús María, Lima, Perú.

1.11 Profesional a Cargo

Ernesto Tanaka ha sido el director de proyectos durante el periodo de implementación del proyecto y su email es etanaka@transparencia.org.pe

II. Situación Problemática

2.1 Antecedentes

En el contexto del año 2020, la pandemia ocasionada por el COVID-19 limitó las intervenciones presenciales de Transparencia en el territorio nacional; no obstante, la virtualidad fue una ventana de oportunidad en tiempo y espacio pues economizó la demora del traslado de los usuarios del proyecto que se encuentran en las diferentes regiones del país hacia Lima; además facilitó la logística necesaria para la realización y traslado de materiales informativos, banners, alquiler de un ambiente adecuado para las actividades contempladas dentro del proyecto, entre otros.

En ese sentido, el director de proyectos Ernesto Tanaka junto a su equipo de asistentes de proyecto, en donde mi persona participó activamente, decidimos implementar los proyectos que teníamos asignados de forma remota que, a diferencia de anteriores experiencias, se habían hecho de forma presencial o híbrida. Una vez adoptada la modalidad de la intervención, fuimos conscientes de la crisis política y social que sobrellevaba el Perú siendo un año importante el que se avecinaba la celebración de los 200 años de independencia no podía pasar desapercibido en una institución que predica e impulsa el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción¹.

Estuve a cargo de la dirección del proyecto “JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política”, cuya planificación se inició a mediados de octubre de 2019. En consecuencia, el contexto que fundamenta los objetivos del proyecto se remonta a la coyuntura sociopolítica de los años 2018 y 2019, periodo del cual se obtuvieron las fuentes bibliográficas y datos referenciales.

2.2 Confianza en la democracia peruana

¹ La Asociación Civil Transparencia fue considerada la segunda entidad con más capacidad de influencia según la encuesta de poder (Transparencia, 2018).

En la plataforma de Latinobarómetro (<https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>) se encontraron resultados del estudio realizado el 2018 en el Perú los cuales fueron muy reveladores². Se les consultó sobre las formas de gobierno y casi la mitad de los entrevistados (42.8%) manifestaron estar de acuerdo con un sistema de gobierno democrático, siendo la segunda alternativa con más votos (27%) que consideraba que “da lo mismo”, seguido de la opción de un gobierno autoritario (18%). Además, indicaron que, respecto al grado de satisfacción con la democracia, estar “no muy satisfecho” y “nada satisfecho” en un 53.2% y 30.3% respectivamente, fueron los resultados con más votos constituyendo más del 80% de los votos totales.

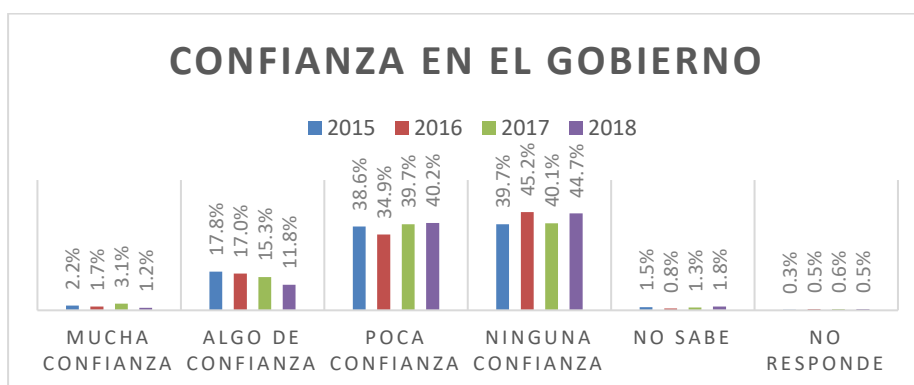
Estos resultados sugieren que una parte de la población es indiferente al tipo de gobierno lo cual podría propiciar el ascenso de un sistema que vulnere derechos y libertades en tanto satisfaga las necesidades de la sociedad ya que si bien existe un porcentaje de apoyo hacia la democracia, esta no cumple con las expectativas ciudadanas, no resuelve sus problemas o no se siente representada reforzando la idea de una crisis de confianza en la democracia. Existe apoyo a la democracia pero la indiferencia es una alerta que no puede pasar desapercibida. Este 27% de personas que les resulta indiferente el tipo de gobierno podrían elegir la democracia si realmente las políticas públicas respondieran a sus preocupaciones y confiaran en sus representantes políticos.

Sobre el grado de confianza en las instituciones nacionales, que va desde “muchísima confianza” a “ninguna confianza”, tanto el Gobierno de turno como el Congreso de la República y los partidos políticos, reportaron mayor porcentaje en “ninguna confianza” siendo el año 2018 el más alto porcentaje obtenido en comparación a años anteriores.

Figura 1

² La edad de los entrevistados es variada. La mayor cantidad de personas entrevistadas fueron edades desde 26 a 40 años.

Nivel de confianza en el Gobierno

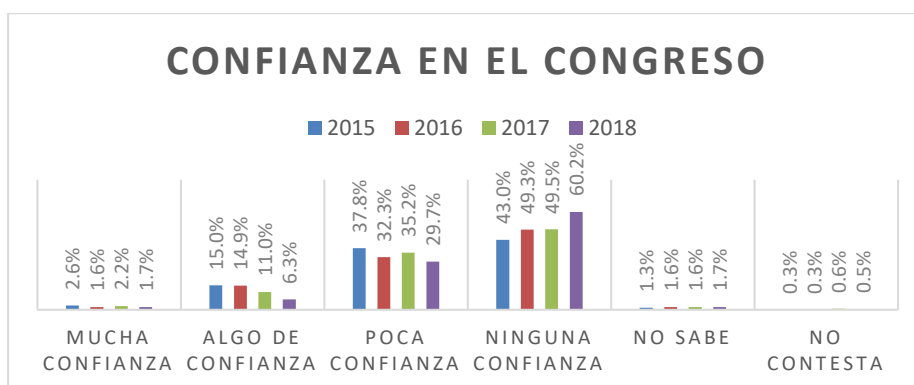


Nota: Elaboración propia en base al Latinobarómetro, Análisis online, Perú.

Instituciones importantes para el funcionamiento de un gobierno democrático y representativo como el gobierno de turno es imprescindible ya que ejecuta políticas públicas y garantiza el Estado de Derecho (Dahl, 1998). Si el gobierno de turno no cuenta con el respaldo popular genera una crisis de confianza o legitimidad afectando la gobernabilidad de un país al no poder ser capaz de negociar con diferentes sectores de la sociedad, desestabilizaría la economía y surgirían liderazgos populistas que busque solucionar rápidamente los problemas sociales (Levitsky y Ziblatt, 2018).

Figura 2

Nivel de confianza en el Congreso de la República



Nota: Elaboración propia en base al Latinobarómetro, Análisis online, Perú.

La relevancia del Congreso en un sistema democrático radica en la representación de la población a través de los legisladores. Al cuestionarse su papel es debido a que no está cumpliendo su rol de atender las necesidades sociales y no evitar la concentración del poder

en el Ejecutivo (O' Donnell, 1994). El descontento con el Congreso produce crisis de legitimidad y gobernabilidad en términos de rechazo ante las normativas aprobadas, el gobierno de turno entra en conflicto con el Congreso debido a la falta de acuerdos, se pueden producir destituciones o censuras cuestionables y la incertidumbre e inestabilidad política afectaría al sector empresarial (Levitsky y Ziblatt, 2018).

Figura 3

Nivel de confianza en los partidos políticos



Nota: Elaboración propia en base al Latinobarómetro, Análisis online, Perú.

Los partidos políticos son organizaciones que canalizan las demandas de la sociedad y permiten que haya una participación activa de los ciudadanos compitiendo en una estructura electoral haciendo de vínculo entre los representados con el Estado (Sartori, 2005). Su papel es fundamental en una democracia para la formación de liderazgos y por su carácter propositivo. La falta de respaldo a los partidos políticos refleja la poca o nula capacidad de representación y organización generando que las personas se alejen de la política por pensar que ser parte de un partido político es inútil. Se corre el riesgo de una mayor fragmentación social pues sin ideologías claras se potencian movimientos personalistas y no hay políticas a largo plazo (Levitsky y Ziblatt, 2018).

Se ha constatado que cada una de las instituciones mencionadas presenta distintos niveles de confianza; sin embargo, estos resultados no pueden analizarse de manera aislada. Según el informe técnico del INEI (2019), las instituciones en las que menos confía la ciudadanía son el Congreso de la República con un nivel de confianza del 6.6% en el 2018 y 4.7% en el 2019, seguido por los partidos políticos con 4.4% en el 2018 y 3.4% en el 2019.

Esto quiere decir que, la desconfianza no solo afecta a instituciones clave para la democracia, sino que, en comparación con otras como los organismos del sistema electoral, organismos constitucionalmente autónomos e instituciones encargadas de impartir justicia, estas resultan ser las menos confiables para los peruanos.

Lo expuesto refleja un descontento creciente con las instituciones fundamentales de la democracia, lo que contribuye a la falta de respaldo al sistema democrático como forma de gobierno. La confianza en las instituciones está directamente relacionada con la percepción sobre la democracia ya que su legitimidad depende de su capacidad para representar y responder a las necesidades ciudadanas. En consecuencia, el predominio de opiniones que expresan “poca” o “ninguna” confianza constituye una evaluación negativa de su desempeño y capacidad para cumplir su rol representativo.

2.3. Corrupción y crisis política en el Perú

Hasta el 2018, el Perú enfrentaba una grave crisis política debido a casos de corrupción en el ámbito regional y local. Según el estudio de Proética (2019)³, diecinueve (19) de veinticinco (25) Gobernadores Regionales investigados en ciento cincuenta y ocho (158) casos de corrupción, de los cuales ocho (8) ya estaban presos. Además el 92% de los alcaldes estaban siendo investigados por corrupción.

En términos de percepción, en 2013 se registró el mayor porcentaje de ciudadanos que consideraban que la corrupción aumentaría en los siguientes años (53%). Sin embargo, en los años posteriores hasta la última encuesta realizada en 2019 esta cifra había disminuido alcanzando solo un 40% en quienes creían que la corrupción seguiría en aumento. Esto significa que en el 2019 había una mejora en la expectativa ciudadana para combatir la corrupción.

A pesar de esta variación en la percepción, la corrupción continuó siendo uno de los principales problemas del país. En 2019, el 64.7% de la población la identificó como una de las mayores preocupaciones, superando el 49.6% registrado en 2018, ubicándose después

³ La edad de los entrevistados es variada, sin embargo, hay un mayor porcentaje (44%) de personas cuya edad oscila entre los 40 a más años.

de la delincuencia. Además, la razón por la que la democracia funciona mal o muy mal es atribuida a “los políticos”, con un 88% de ciudadanos señalándolos como los principales responsables, por encima de otras causas como “las leyes” o “los ciudadanos” (INEI, 2019).

Esta percepción se ve reflejada en casos como el del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, —en adelante PPK—, quien estuvo cuestionado por supuestos pagos que la empresa Odebrecht había realizado a las consultoras vinculadas con el exmandatario cuando fue Ministro de Estado, lo que dio lugar a un primer intento de vacancia por parte del Congreso. Adicionalmente, la bancada Fuerza Popular filtró un video en el que se revelan intentos de compra de votos por parte de PPK, una negociación entre Kenji Fujimori con parlamentarios de su misma bancada (Fuerza Popular) para evitar su destitución, lo cual finalmente ocurrió, seguido del indulto a Alberto Fujimori días después (BBC Mundo, 2018).

PPK renunció en medio del escándalo y asumió la presidencia Martín Vizcarra, quien tuvo más enfrentamientos con el Congreso de la República y, al igual que su antecesor, fue objeto de intentos de vacancia relacionados a haber recibido dinero ilegal durante su gestión como gobernador de Moquegua (Jaramillo, 2021). Es decir, continuaban los escándalos por corrupción desde el Ejecutivo. Sin embargo, Vizcarra promovió un referéndum para aprobar reformas constitucionales de carácter judicial y político, que, aunque aprobadas por el Congreso tras cierto retraso, fueron vistas como un desafío político, ya que si el Congreso hubiese negado la cuestión de confianza que amparaba al referéndum, el presidente habría tenido la facultad de disolver el Parlamento (Pásara, 2019).

Luego, Vizcarra disolvió el Congreso de la República el 30 de setiembre de 2019 pues interpretó que este había denegado la cuestión de confianza presentada ese día, en medio de un debate sobre la elección de magistrados al Tribunal Constitucional. Previo a esto, el Ejecutivo había enviado un proyecto de ley respecto al tema pero no fue atendido con prontitud. El Premier Salvador del Solar, ante el cierre de puertas por parte de Rosa Bartra (de Fuerza Popular), logró entrar el hemiciclo e instó la temida cuestión de confianza (RPP, 2020).

Por otro lado, el Congreso de la República, fue acusado de obstruir las iniciativas del gobierno de turno y censurar ministros. Prueba de ello es que el gobierno de Vizcarra ha conseguido la aprobación de proyectos de ley en un ratio de aprobación menor a la del resto de gobiernos peruanos desde 2001 y 2019; mientras que el Congreso ha sido propulsor de proyectos de ley en un 80% en comparación al Ejecutivo, lo que demuestra que la línea política de trabajo ha sido marcada desde el Parlamento que contaba con mayoría fujimorista (Barnechea y Jaramillo, 2020).

El punto culminante de la disputa entre ambos poderes fue el día que disuelven el Congreso, en respuesta a ese movimiento, el Legislativo siguió con sus actividades revisando la propuesta del Ejecutivo y nombró a Mercedes Aráoz como Presidenta de la República. Contábamos con dos presidentes, y en un dramático giro, desde la cuenta de X (antes Twitter) de la Presidencia de Consejo de Ministros se publicó una foto donde aparecían sentados el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Jefe de la Policía Nacional al lado de Martín Vizcarra, lo que se interpretó como el apoyo irrestricto a quien aún llevaba la banda presidencial (BBC Mundo, 2019). Para entonces, Vizcarra contó con un nivel de aprobación de 79% y el Congreso, con un 17% (El Comercio, 2019).

En resumidas cuentas, durante los años 2018 y 2019 los escándalos de corrupción han sido una constante en la política peruana afectando a distintos actores, desde presidentes involucrados en casos emblemáticos como Lava Jato (Risco, 2019), hasta un Congreso incapaz de establecer diálogos y un Ejecutivo cuestionado por actos ilícitos. A diferencia del acápite anterior, en el que se analizaron los niveles de confianza en instituciones clave para la democracia, en esta sección se examinan las causas de dicha desconfianza, reflejando cómo esta erosiona la legitimidad institucional y afecta la estabilidad democrática.

La desafección por la política es un fenómeno que ha afectado a América Latina propiciando el descontento popular el cual debería ser contrarrestado con una activa participación de la ciudadanía (Carrillo, 2017, como se citó en Núñez et al., 2020). Los escándalos de corrupción en los últimos gobiernos del Perú revelan una crisis política con un

sistema fallido en el que los partidos figuran con actores responsables debido a su poder político (Ganuza y Font, 2018, como se citó en Núñez et al., 2020).

La percepción generalizada de que la clase política es corrupta debilita la gobernabilidad, intensifica el conflicto entre poderes del Estado y profundiza la crisis de representación. El factor común en este fenómeno es la falta de confianza en quienes detentan el poder político, lo que demuestra el vínculo directo entre corrupción y crisis política. No obstante, según las cifras revisadas en 2019, la percepción sobre la corrupción mostró una ligera mejora, lo que representa un indicio alentador.

Considerando que una parte de la población era indiferente respecto a la forma de gobierno, la implementación de proyectos que promuevan el interés ciudadano en los asuntos públicos resulta clave para fortalecer la democracia y mejorar la relación entre la ciudadanía y sus instituciones.

2.4 Situación de la participación política juvenil

En el Perú, la atención a las necesidades básicas de la población a nivel regional se gestiona a través de gerencias específicas en áreas como salud, educación y empleo. Sin embargo, el enfoque juvenil no es abordado de manera especializada, ya que no existe una gerencia o unidad exclusiva para juventudes en la mayoría de las regiones, estas funciones recaen en gerencias o subgerencias de desarrollo social. Solo en algunas regiones se cuenta con una gerencia de juventudes reconocida en su nomenclatura institucional (Secretaría Nacional de Juventudes [SENAJU], 2019). Esta falta de especialización en la gestión de políticas juveniles limita la efectividad de las intervenciones dirigidas a este grupo poblacional, al carecer de un enfoque integral y diferencias que responda a necesidades específicas.

La misma Secretaría Nacional de Juventudes (2019) registró la limitada capacidad de su equipo técnico para ser efectivo sus objetivos ya que no hay instrumentos normativos que puedan definir su intervención. La falta de un mecanismo de coordinación entre sectores ha conllevado a la implementación de acciones dirigidas a la población joven de manera desorganizada a pesar de tener los mismos fines, incluso a duplicar funciones. Adicionalmente, se ha identificado una precaria institucionalidad pública en materia de

juventud, debido a incoherencias normativas que generan una falta de articulación entre las disposiciones legales emitidas.

A nivel político, esta deficiente atención hacia los jóvenes también se ha reflejado en el trabajo de las ONG, que no han logrado involucrar activamente a la juventud en sus intervenciones. Incluso dentro de la sociedad, la familia y la escuela no siempre se fomenta el interés por la política (Burga, 2008). En el ámbito universitario, como en el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se registró que el 66% de los estudiantes mostraban interés en la política nacional aunque su participación dentro de alguna organización política era limitada. Esto se atribuye a la rigidez estructural y lógica clientelista del sistema universitario, lo que genera frustración a los estudiantes que buscan promover reformas (Nureña, 2017).

La falta de institucionalidad sólida en materia de juventud, sumada a la ausencia de mecanismos de articulación intersectorial impacta negativamente en la implementación de políticas y programas orientados a los jóvenes. La ausencia de espacios efectivos para la participación juvenil en la política y la toma de decisiones perpetúan su marginación dentro del sistema reduciendo las oportunidades para el desarrollo de liderazgo y compromiso cívico. Por lo tanto, es imprescindible establecer una normativa clara, fortalecer la capacidad de gestión de las entidades encargadas de la juventud y fomentar estrategias de inclusión que permitan a los jóvenes involucrarse y participar de forma efectiva en los procesos políticos y sociales.

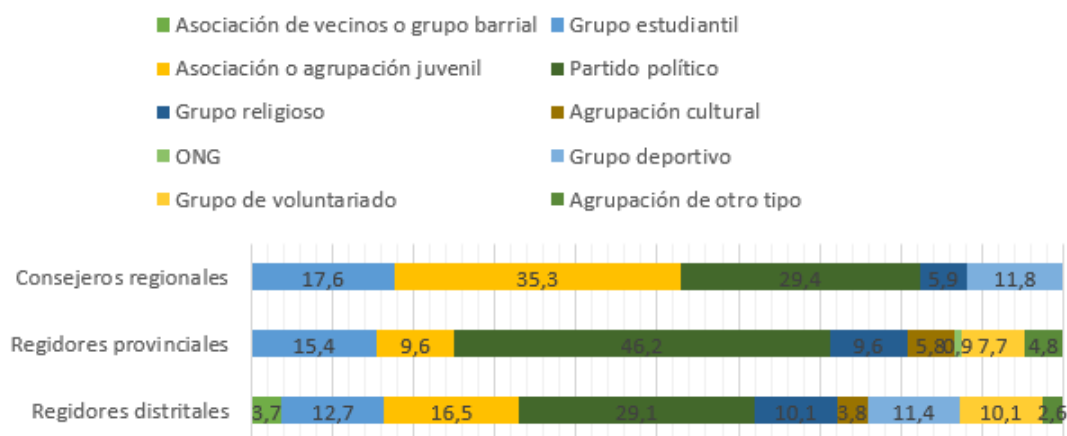
La participación de jóvenes en la política peruana ha sido históricamente limitada por los estereotipos generacionales que invalidan la capacidad de liderazgo atribuyéndoles inexperiencia o falta de conocimiento. Se ha creído que son influenciables ante ideologías, que sus ideas son utópicas y que no consideran la realidad política, económica y social del país. Además, se les ha estigmatizado como desinteresados en la política bajo la concepción de que priorizan objetivos personales. Estas percepciones refuerzan actitudes adultocentristas que los excluyen en distintos ámbitos, no solo el político (Burga, 2008).

A pesar de la desconfianza hacia la clase política debido a su relación con casos de corrupción y el descontento con las instituciones, especialmente los partidos políticos, en la última década se ha observado un aumento en la participación de los jóvenes en la política con una mayor acceso a cargos públicos.

Según el Informe Nacional de las Juventudes (SENAJU, 2019), la participación de los jóvenes en la política ha sido más notable en cargos como consejeros regionales y regidores municipales, siendo el año 2018 el periodo con mayor representación juvenil hasta entonces con un 38.2% y 37.2% respectivamente.

Figura 4

Organizaciones o asociación en el que los jóvenes han participado



Nota: Adoptado de Autoridades políticas jóvenes en Perú (2021)

El gráfico anterior corresponde al periodo de estudio 2015-2018 de Evans (2021) en el que los jóvenes que han sido electos como regidores provinciales indicaron en un 46.2% haber participado en un partido político, mientras que los consejeros regionales en un 29.4% y regidores distritales en 29.1%. Por otro lado, existen otros espacios de participación en los que estos jóvenes políticos han integrado, lo que demuestra que los jóvenes no son apáticos al sistema político y se animan a militar en un partido político para participar políticamente.

Los jóvenes políticos enfrentan múltiples desafíos, incluyendo la falta de apoyo dentro de sus propios partidos, la escasez de recursos económicos para hacer campaña y la dificultad para establecer redes de influencia dentro del sistema político (Burga, 2008). Por el contrario, identifican estrategias para consolidar su liderazgo como la formación en gestión

pública, fortalecimiento de su presencia en redes sociales y establecer alianzas con actores estratégicos. En suma, muchos logran posicionarse gracias a su activismo con bases ciudadanas.

Si bien la participación de los jóvenes en la política peruana es un desafío, queda evidenciado que sí tienen interés por participar políticamente incluso dentro de un partido político. Por consiguiente, es necesario políticas que promuevan la inclusión juvenil impulsando espacios de formación y participación para la renovación democrática (Evans, 2021).

2.5 Delimitación del Problema

El problema de la participación política juvenil en el Perú se enmarca dentro de un contexto de crisis de confianza en las instituciones democráticas como el Congreso, el Ejecutivo y los partidos políticos debido a los escándalos de corrupción y a problemas de representatividad. Esta situación ha resultado en un bajo nivel de apoyo al sistema democrático por parte de la población.

El análisis se concentra en el año 2019, un periodo crucial para la política peruana, caracterizado por la desconfianza hacia los actores políticos que ocupan cargos de elección popular. Durante este tiempo, se registraron constantes conflictos entre poderes del Estado, los cuales fueron protagonizados por agentes afiliados o representantes de partidos políticos, lo que intensificó la crisis de legitimidad institucional.

Aunque los jóvenes muestran un creciente interés por los asuntos públicos y los cambios sociales, se enfrentan a diversas barreras estructurales, culturales y sociales que dificultan su participación política plena. La carencia de mecanismos efectivos de inclusión dentro del sistema limita sus oportunidades de involucrarse, especialmente en espacios de toma de decisiones.

La población objetivo de este estudio está delimitada a los jóvenes de 18 a 29 años, grupo etario que representa a la juventud peruana. El análisis se enfoca en su participación en partidos políticos y presta especial atención a aquellos que ocupan cargos de elección.

2.6 Análisis del Problema

Para la estructuración del proyecto fue sustancial definir el problema teniendo en cuenta el contexto político y social presentado al inicio de este informe. A continuación, el desarrollo del árbol de problemas que permitió ordenar las prioridades del proyecto.

Tabla 2

Árbol de Problemas

Causas	Problemas primarios	Problema central	Consecuencias directas	Consecuencia final
Sensación de poca representatividad por los actores políticos. Escándalos de corrupción de funcionarios. Prejuicios hacia la participación juvenil. Problemas de gestión y normatividad en materia de juventud. Pocos mecanismos efectivos de inclusión juvenil en la política.	Bajo nivel de confianza de los jóvenes en la clase política. Percepción adultocentrista en la política. Falta de incentivos para liderazgos juveniles.	Dificultades para la participación política juvenil.	Incremento de la desafección política. Incremento de protestas y crisis de legitimidad. Falta de representación de los jóvenes en las políticas públicas.	Mayor abstencionismo electoral. Poca vigilancia ciudadana. Inestabilidad política, social y económica. Desigualdad generacional en el acceso a oportunidades. Falta de renovación en la clase política.

Nota: Elaboración propia.

Con el problema correctamente identificado, en la siguiente tabla, se puede apreciar el árbol de objetivos que ayudó a orientar y elaborar la estrategia de intervención.

Tabla 3*Árbol de Objetivos*

Medios	Objetivos específicos	Objetivo central	Resultados	Impacto final
Fomentar la transparencia, ética y rendición de cuentas en la política. Sensibilizar sobre el rol de los jóvenes en la política. Crear espacios efectivos para la participación de los jóvenes. Fortalecer las capacidades y habilidades de los jóvenes.	Fortalecer la confianza de los jóvenes en la política. Impulsar espacios democráticos de diálogo entre jóvenes.	Promover una cultura de participación política juvenil efectiva.	Reducción de la desafección política. Reducción de protestas y crisis de legitimidad. Jóvenes que asumen rol de liderazgo en el proceso de toma de decisiones.	Mayor participación electoral. Mayor vigilancia ciudadana. Entorno político más estable y representativo. Promoción de nuevos liderazgos políticos.

Nota: Elaboración propia.

III. Análisis de la Alternativa de Solución

3.1 Descripción de la Alternativa de Solución

En octubre de 2019, como miembro del equipo profesional de la Asociación Civil Transparencia, diseñé un proyecto de incidencia política que promueva una cultura de participación política juvenil efectiva. Este proyecto tenía como objetivo identificar buenas prácticas y áreas de mejora dentro de las organizaciones políticas, contando con la colaboración de jóvenes afiliados a partidos políticos, cuya experiencia contribuyó en el desarrollo y formulación de recomendaciones pertinentes. El enfoque fue innovador, ya que, aunque los jóvenes políticos suelen participar en talleres o recibir capacitaciones, rara vez se involucran en procesos deliberativos y actividades propositivas.

De esta manera, los jóvenes políticos asumieron un rol activo en la identificación de barreras que obstaculizan su plena participación, basándose desde su experiencia directa y comprometiéndose a trasladar sus propuestas a sus respectivas organizaciones políticas.

Para ello, se les solicitó previamente el consentimiento para el uso del contenido generado durante la implementación del proyecto, así como la autorización para emplear sus nombres.

El proyecto JuvenTica abordó el desafío de replantear la participación política juvenil, reconociendo las deficiencias estructurales y la percepción negativa asociada a los partidos políticos, a la vez que se establecían formas nuevas para “hacer política diferente”. La promoción de la participación es crucial para lograr un buen gobierno tal como lo destaca el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ([PNUD], 2010, como se citó en Tanaka et al., 2021).

3.2 Justificación

La justificación de este proyecto se fundamenta en la necesidad imperante de fomentar una cultura de participación juvenil efectiva, especialmente en un contexto donde los jóvenes experimentan una marcada sensación de falta de representación. La creciente insatisfacción con el sistema democrático, sumada a los prejuicios y barreras estructurales que dificultan su involucramiento -como deficiencias normativas, falta de coordinación interinstitucional y gestión pública precaria en materia de juventud-, ha contribuido a su marginación en los procesos políticos.

En ese contexto, el proyecto focaliza su intervención en jóvenes que ya participan activamente en organizaciones políticas, dado que poseen una perspectiva privilegiada sobre los desafíos que enfrenta la juventud en el ámbito político. A través de espacios de deliberación y acción propositiva, se busca empoderarlos para que no solo identifiquen las barreras que limitan su participación, sino que también asuman un rol activo en la formulación de propuestas y en la transformación de sus propias organizaciones. Esta estrategia no solo fortalece el liderazgo juvenil, sino que también impulsa cambios en las estructuras políticas promoviendo un entorno más inclusivo, representativo y accesible para las nuevas generaciones.

El proyecto se alinea con los principios de la democracia participativa, garantizando el derecho de los jóvenes a incidir en las decisiones que afectan su futuro. Esta iniciativa cobra especial relevancia en el marco de las Elecciones Generales de 2021, ya que busca

consolidar mayor inclusión juvenil en la política y fortalecer la legitimidad de las instituciones democráticas.

Se espera que las recomendaciones generadas durante el proceso deliberativo se traduzcan en medidas concretas adoptadas por los partidos políticos para incorporar de manera efectiva a los jóvenes en sus estructuras y procesos de toma de decisiones. Asimismo, este enfoque contribuirá a fortalecer la confianza de los jóvenes en instituciones políticas. En consecuencia, el proyecto impacta en la mejora de su participación y también en la representatividad y legitimidad de los partidos políticos.

3.3 Alcance y Limitaciones de la Alternativa Elegida

El proyecto enfrentó diversas dificultades en su implementación debido a varios factores tales como el contexto virtual y las limitaciones económicas. En primer lugar, la necesidad de compartir sus experiencias y conocimientos de manera orgánica en un entorno virtual. Esta modalidad de interacción, aunque necesaria para cumplir con las medidas de prevención ante el contagio por el COVID-19, presentó desafíos significativos. Esta modalidad de interacción limitó la calidad de las relaciones y la fluidez en la comunicación entre los participantes, lo que afectó negativamente la creación de vínculos de confianza y el intercambio espontáneo de ideas, aspectos clave para el éxito del proyecto.

Para contrarrestar estas limitaciones impuestas por la virtualidad, fue necesario adoptar una metodología que promoviera una mayor interacción entre los participantes como el uso de herramientas y plataformas digitales diseñadas para favorecer a una colaboración activa y mantener la cercanía entre el equipo de Transparencia y los jóvenes políticos.

Otra dificultad identificada fue la limitación presupuestaria. El financiamiento estuvo a cargo de la cooperante Konrad Adenauer Stiftung (KAS), lo que implicaba restricciones en el uso de los recursos económicos. Esta limitación impactó directamente en la ejecución de las actividades ya que el acceso a ciertas plataformas virtuales requería pagos adicionales. La gestión eficiente de los recursos disponibles se convirtió en un aspecto crucial para garantizar la adaptabilidad del proyecto a las exigencias del formato remoto asegurando la continuidad de las actividades sin comprometer su calidad.

3.4 Participación de la Graduanda en el Desarrollo del Proyecto

Como asistente de proyecto en el área de proyectos en el área de incidencia, he tenido la oportunidad de ejecutar diversas actividades, como desarrollar mis propios instrumentos metodológicos, impartir talleres de capacitación y brindar asistencia técnica a jóvenes líderes regionales para promover buenas prácticas en sus comunidades. Sin embargo, “JuvenTica” ha sido uno de los primeros proyectos que he liderado y del cual me siento especialmente orgullosa.

Este proyecto representó un desafío también a nivel institucional, ya que Transparencia mantuvo relaciones imparciales con los partidos políticos, y también ha sido un desafío personal, dado que implicaba la creación de un producto de alto contenido político en colaboración con múltiples partidos políticos.

“JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política” fue un proyecto innovador en el que estuve involucrada desde su planificación, participando en el desarrollo metodológico de las sesiones de trabajo, articulación con los especialistas y el seguimiento a los jóvenes participantes hasta la coordinación constante con los representantes de los partidos políticos, asistencia a los equipos de trabajo, monitoreo a la recopilación de información y la transformación del consolidado de resultados en la redacción final de un libro que recopile las reflexiones vertidas en las sesiones de trabajo y las recomendaciones sugeridas por los participantes. El objetivo no solo era cumplir con los requerimientos del proyecto, sino también generar un valor agregado que resultara en un impacto político efectivo.

IV. Sustento Teórico

4.1 Participación política

Se define la participación política como el conjunto de actividades voluntarias realizadas por los ciudadanos con el propósito de influir en la selección de gobernantes y las decisiones que estos toman (Galais, 2019). Esta definición destaca elementos clave: la voluntariedad de la acción, su incidencia en el ámbito gubernamental y su orientación a la resolución de problemas colectivos. En ese sentido, la participación política implica generar cambios desde la ciudadanía en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Al respecto, Rousseau (1762) sostiene que el poder político legítimo reside en el pueblo, quien debe participar activamente en la toma de decisiones. Enfatiza que dicha participación, especialmente en la creación de leyes que regulan la vida social, no solo es un derecho, sino también una obligación para mantener un orden político y social orientado al bien común.

De esta manera, la participación política es esencial para el funcionamiento de las democracias, ya que permite a los ciudadanos influir en las políticas públicas y actuar como contrapeso al poder gubernamental (Galais, 2019). La falta de involucramiento ciudadano puede conllevar el riesgo de que los gobernantes no sean verdaderamente representativos y que las decisiones políticas no atiendan las necesidades reales de la sociedad.

La participación política se manifiesta a través de diversas maneras, entre ellas: i) la participación electoral, expresada en el ejercicio del derecho al voto; ii) la participación en el espacio público, a través de manifestaciones y protestas; iii) la participación persuasiva, que incluye la firma de peticiones, el contacto con medios de comunicación y otras estrategias de incidencia; y iv) la participación en organizaciones políticas, mediante la afiliación y el involucramiento en la vida interna de los partidos políticos (Martin, 2006, como se citó en Zuasnabar y Fynn, 2018).

En los últimos años, la tecnología ha transformado las dinámicas de participación. García del Hoyo y Fernández (2014, como se citó en Zuasnabar y Fynn, 2018) destacan que el uso de redes sociales ha incentivado a más jóvenes a involucrarse en los asuntos públicos, movilizándolo incluso a aquellos que inicialmente no mostraban interés. Castells (2009) resalta cómo los medios digitales han redefinido las formas de participación y movilización, desafiando las prácticas políticas tradicionales y alterando la relación de poder entre las élites y la ciudadanía.

El papel de la juventud en la participación política es fundamental ya que los jóvenes aportan una visión renovada y soluciones innovadoras a los problemas sociales. Perales

(2006) subraya la importancia de brindarles espacios donde puedan ser escuchados y presentar sus propuestas. En el contexto del presente proyecto, la participación política juvenil a través de canales formales como los partidos políticos ha sido priorizada como un mecanismo clave de incidencia.

Dina Krauskopf (2000, como se citó en Zuasnabar y Fynn, 2018) propone un nuevo paradigma de participación política que se aparta de los enfoques tradicionales basados en reajustes estructurales y adopta una perspectiva más centrada en la acción cotidiana y local. Este nuevo paradigma considera que el cambio colectivo se origina en las experiencias individuales más cercanas motivando una participación activa y sostenida en el tiempo. En el marco del proyecto, brindar a los jóvenes políticos la oportunidad de dialogar sobre sus experiencias dentro de sus organizaciones es fundamental ya que no solo permite identificar desafíos, sino que también fortalece el ejercicio de una participación efectiva. Así mismo, este paradigma enfatiza la importancia de la autoorganización tanto individual como colectiva, con el fin de generar acciones duraderas y significativas, en lugar de respuestas meramente reactivas.

La existencia de ciudadanos críticos es un reflejo de la madurez de un sistema político. Stolle y Hooghe (2004, como se citó en Zuasnabar y Fynn, 2018) argumentan que una democracia sólida requiere de una ciudadanía activa y exigente. Parte de esta masa crítica proviene de los jóvenes, quienes al sentirse excluidos de la toma de decisiones, buscan transformar esta realidad a través de diversas formas de participación política (Carrano, 2012, como se citó en Zuasnabar y Fynn, 2018).

La participación juvenil es un elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia ya que contribuye a prevenir la desconexión entre la ciudadanía y las instituciones, reduciendo el riesgo de que el sistema se torne menos representativo. Para que esta participación sea efectiva, es fundamental considerar el rol de los jóvenes y adaptar las dinámicas a su realidad ya que a través de su involucramiento aportan nuevas perspectivas para resolver los problemas sociales.

4.2 Cultura política

La cultura política se entiende como el conjunto de costumbres, valores y normas compartidas por los miembros de una sociedad en relación con los asuntos públicos, influyendo en el comportamiento de los individuos y reflejando sus actitudes hacia la política. Actúa como filtro que mediatiza la percepción de la realidad política, lo que la convierte en un fenómeno histórico y social en constante adaptación y evolución conforme cambian la sociedad y sus dinámicas (Duarte y Jaramillo, 2009).

Según Bobbio (2005, como se citó en Duarte y Jaramillo, 2009), los componentes de la cultura política están directamente relacionados con el grado de complejidad social y el tipo de régimen político. En sociedades altamente complejas con regímenes políticos autoritarios, la cultura política tiende a ser pasiva, ya que los ciudadanos no desarrollan ni expresan sus opiniones políticas. En contraste, en regímenes políticos democráticos, incluso en contextos sociales complejos, existe la posibilidad de una participación activa en los asuntos políticos.

A la discusión, agregan Duarte y Jaramillo (2009), que la cultura política está influenciada por la clase dominante, que impone sus intereses y condiciona la manera en que los ciudadanos se relacionan con la política. En ese contexto, los partidos políticos, el sistema educativo y los medios de comunicación desempeñan un papel clave en la configuración de la cultura política, tal como señala Althusser (2008, como se citó en Duarte y Jaramillo, 2009).

La cultura política no es estática, evoluciona conforme cambian las dinámicas sociales cambian y en este proceso intervienen actores fundamentales, entre ellos los partidos políticos. En el marco del proyecto, los partidos desempeñan un rol crucial en la transformación de la cultura política ya que pueden impulsar espacios de participación que refuercen el compromiso ciudadano con la democracia.

Desde una perspectiva democrática, Nohlen (2008), sostiene que la cultura política es fundamental para la estabilidad y funcionamiento de la democracia. No basta con cumplir criterios mínimos de institucionalidad como los propuestos por Dahl (1993, como se citó en

Nohlen, 2008), es necesaria la participación activa de los ciudadanos para garantizar la legitimidad y la eficacia del sistema político.

La cultura política y la participación política son interdependientes ya que una cultura política sólida fomenta una ciudadanía activa y comprometida, lo que a su vez fortalece las instituciones democráticas y la sostenibilidad del sistema político. De esta manera, el trabajo con jóvenes afiliados a organizaciones políticas permitirá abordar las barreras que dificultan una participación política juvenil efectiva promoviendo su integración en los procesos de toma de decisiones y el fortalecimiento de la democracia.

V. Diseño Metodológico del Proyecto

El proyecto “JuvenTica: Jóvenes Renovando la política” ha sido implementado utilizando el *focus group* como método de investigación cualitativa. Este enfoque ha permitido reunir a un total de ciento nueve (109) jóvenes provenientes de once (11) organizaciones políticas distribuidos según la región en la que residen. Para asegurar una discusión organizada y fluida, cada grupo fue moderado por un facilitador cuyo rol fue guiar la conversación, estimular la participación activa de los participantes y asegurar que se cubrieran todos los aspectos relevantes de los temas propuestos para la discusión.

Adicionalmente, se adoptó la metodología ágil *Design Thinking* como herramienta complementaria para recopilar los testimonios de los participantes, promover el intercambio de ideas y generar propuestas innovadoras. Esta metodología permitió estructurar las sesiones de manera dinámica, enfocándose en la identificación de necesidades, la ideación de soluciones y la validación de las propuestas mediante un proceso iterativo y centrado en los jóvenes participantes.

Los resultados obtenidos se basan principalmente en datos cualitativos, derivados de las discusiones grupales y formularios para responder argumentativamente. Por otro lado, también se integraron datos cuantitativos a través encuestas realizadas, lo que permitió obtener una visión más completa y triangulada de las opiniones y propuestas de los participantes. Esta combinación herramientas cualitativas y cuantitativas asegura una

recopilación de datos robusta y diversa, permitiendo una comprensión más profunda y precisa de las dinámicas, opiniones y necesidades de los jóvenes involucrados en el proceso.

VI. Descripción del Proyecto

6.1 Finalidad del Proyecto

El propósito de “JuvenTica: Jóvenes Renovando la política” fue promover una cultura de participación política juvenil efectiva. Esto implica concebir la participación política no solo como el ejercicio del voto, sino como un compromiso activo en la vida política del país. Si bien esta participación puede manifestarse a través del activismo en organizaciones sociales, es fundamental contar con la cooperación de quienes integran los canales formales de acceso al poder. Por ello, la inclusión de jóvenes afiliados a partidos políticos fue un eje central del proyecto permitiendo una incidencia directa en la transformación de las estructuras partidarias. Además, el proyecto se alineó con la conmemoración del Bicentenario y el proceso de las Elecciones Generales 2021, situando la participación juvenil en un momento clave para el fortalecimiento democrático del país.

6.2 Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto fue promover una cultura de participación política juvenil efectiva que reduzca la desafección política, minimice la crisis de legitimidad y permita que los jóvenes sean parte del proceso decisorio sobre asuntos públicos asumiendo roles de liderazgo. Para lograrlo, se contemplaron dos objetivos específicos.

El primero que fue fortalecer la confianza de los jóvenes en la política mediante la presentación de temas clave para la inclusión de los jóvenes en la política, lo que permitió que los participantes reflexionen e identifiquen oportunidades de mejora y buenas prácticas dentro de las organizaciones políticas. De esta manera, pudieron formular recomendaciones orientadas a fortalecer e impulsar mecanismos que fomenten la participación e integración de las juventudes en estos espacios.

Con ese propósito, se convocó a la mayor cantidad de partidos políticos y sobre todo de diferente pensamiento político. En el proyecto participaron once (11) organizaciones: Acción Popular, Alianza para el Progreso, Partido Aprista Peruano, Frente Amplio por Justicia,

Vida y Libertad, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Morado, Partido Popular Cristiano, Podemos Perú, Somos Perú y Unión por el Perú.

La localidad fue importante porque el proyecto estaba orientado a ser descentralizado por lo que se eligieron las regiones de Cusco, Arequipa, La Libertad y Lima. Se reunieron a jóvenes cuyas edades van desde los 18 a 29 años con afiliación vigente y sean laboriosos dentro de sus organizaciones políticas. Se indicó a los partidos políticos que se elegirían a tres (3) jóvenes por cada una de las cuatro (4) regiones lo que resultó un total de ciento nueve (109) políticos, siendo cuarenta y siete (47) mujeres y sesenta y dos (62) hombres.

El segundo objetivo específico fue generar espacios democráticos para que los jóvenes puedan reflexionar libremente y aportar en la discusión sobre las barreras que ellos han encontrado para la incursión en política, esto es, dificultades que han experimentado para hacer efectivo su derecho de participación política dentro de sus organizaciones. Lo anterior implicaba también identificar medidas concretas y viables que contrarresten, o en el mejor de los casos eviten dichas situaciones en un futuro cercano.

6.3 Organización del Proyecto

6.3.1 Planificación Previa.

6.3.1.1 Estrategias de Convocatoria. Como primer paso dentro del proceso de planificación, se planteó estrategias para la convocatoria de jóvenes afiliados a partidos políticos como usuarios del proyecto en cuestión.

- Infografías sobre participación política.

El objetivo era generar mayor interés en el tema explicando los beneficios del involucramiento ciudadano en asuntos públicos, delimitando el marco normativo y haciendo énfasis en el impacto político y social de la participación política. Así mismo, este contenido fue útil para dar a conocer los ejes centrales del proyecto garantizando su visibilidad en plataformas sociales como Facebook, Twitter (actualmente X) e Instagram.

- Video de presentación del proyecto

El equipo presentó “JuvenTica” señalando la motivación y el propósito de la iniciativa e incentivando a los jóvenes partidarios a inscribirse. Este formato fue una de las dos modalidades de registro en el proceso de convocatoria.

- Cartas de invitación a los partidos políticos

Previo mapeo de actores y recolección de datos oficiales de aquellos que ocupaban un cargo dentro de las organizaciones políticas tales como personeros legales, secretarios generales o fundadores partidarios, se enviaron invitaciones físicas y digitales a los partidos políticos (Acción Popular, Alianza para el Progreso, Partido Aprista Peruano, Frente Amplio, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Morado, Partido Popular Cristiano, Podemos Perú, Somos Perú y Unión por el Perú). Esta fue la segunda modalidad de registro en el proceso de convocatoria.

- Coordinación con aliados

En vista de que en las páginas oficiales de las organizaciones políticas no siempre se cuenta con los datos completos o verificados, como por ejemplo, correos electrónicos desactualizados que figuraban en los sitios web de los organismos electorales, se solicitaron los datos faltantes para la base de información recopilada por Transparencia. Esta también fue alimentada con los datos que la fundación Konrad Adenauer Stiftung –en adelante KAS-, que previamente había implementado una escuela de líderes juveniles, contaba con contactos clave para los objetivos del proyecto.

6.3.1.2 Estrategias de Fidelización. Una vez convocados y seleccionados los participantes del proyecto se implementaron estrategias de fidelización para mantener la motivación por los objetivos de “JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política” y; en consecuencia, asegurar la asistencia a las sesiones virtuales programadas.

- Video de personalidades juveniles destacadas por su participación política.

Romi Infantas y Pilar Rojas fueron las jóvenes que mediante un formato audiovisual relataron en breves minutos el reto que tuvieron que afrontar para que se reconozcan sus esfuerzos. La primera fue alcaldesa provincial del Cusco muy joven con solo 25 años (Radio Programas del Perú [RPP], 2020) y la segunda trabajaba como investigadora para el Jurado Nacional de Elecciones y había sido activista por la comunidad LGTBI+. Ambas saludaron el entusiasmo de los participantes y les incentivaron a mantener el compromiso por hacer política. Estos videos fueron proyectados en la sesión de inauguración del proyecto.

- Publicación en redes sociales sobre las frases más notables durante las sesiones.

Eran seleccionados los comentarios que denotaban una posición política y desarrollaban conclusiones que incentivaban el debate. Con ello se pudo motivar a los participantes para recordar el diálogo que mantenían en las sesiones de trabajo.

6.3.2 Organización para la implementación.

6.3.2.1 Para la convocatoria. El proceso de organización fue extensivo y simultáneamente debía acompañarse de una estrategia comunicacional para obtener un alcance masivo, primero se realizó un mapeo de actores juveniles y organizaciones políticas para proceder con la convocatoria:

- Modalidad de postulación

Fueron dos maneras de proceder con la convocatoria de jóvenes participantes que debían ser afiliados a los partidos políticos:

1. Por inscripción general: Los interesados que hayan revisado las redes sociales de Transparencia llenaron un formulario para su inscripción y adjuntaban una carta de motivación que fundamentara su interés y compromiso con la visión del proyecto.

2. Por invitación directa: Se mandaron cartas de invitación a los partidos políticos dirigidos a los Secretarios Generales de cada agrupación o representantes juveniles adjuntando el programa y precisando los objetivos del proyecto con la finalidad de que estos puedan designar a sus representantes.
- Documentos del proyecto
 1. Formulario de inscripción: Mediante un formulario de google se solicitaron los datos de aquellos interesados en participar del proyecto, para esto el único requisito que debían cumplir era ser joven (mayor de edad hasta los 29 años) y estar afiliado a una agrupación política. Se les solicitaron datos personales, partido político al que pertenecían, funciones o actividades realizadas, preguntas para conocer su capacidad argumentativa y elegir la modalidad de postulación.
 2. Reglamento del proyecto: Permitió definir los lineamientos, conductas permitidas y responsabilidades de los participantes así como las del equipo encargado de ejecutar el proyecto. Los participantes fueron advertidos de la importancia de su asistencia a lo largo del mismo.
 3. *Brochure*: Fue un resumen de lo que iba a ser el proyecto y fue enviado a los participantes, en este se mencionaba el objetivo y resultados esperados, las fechas de las sesiones programadas, ponentes especialistas en los temas a abordar y la metodología a utilizar para el debate.
 4. Programa por sesión: Eran las instrucciones para el ingreso y asistencia de las sesiones previamente notificadas, en cada programa se tuvo el link de zoom para las sesiones, enlace para el formulario y encuestas con opción múltiple correspondientes a la sesión.
 5. Formulario por sesión: Mediante el formulario de google se recopiló información respondida por los participantes, su formato estaba orientado

a obtener respuestas de tipo cualitativa con el propósito de ahondar en sus respuestas y conducir óptimamente los debates en las sesiones.

6. Encuestas con opción múltiple por sesión: Mediante la aplicación *Survey Planet* se recopiló información respondida por los participantes de tipo cuantitativa con el propósito de contabilizar las respuestas brindadas según la temática de la sesión.

6.3.2.2 Para la ejecución del proyecto. Se elaboró una guía para la conducción de las mesas de trabajo la cual tenía todo el contenido a utilizar al iniciar el proyecto como enlaces para reuniones, enlaces de los formularios y encuestas por sesión, el programa general de cada sesión, objetivos de las mismas, horarios y tiempo para la intervención de cada participante.

- Reunión previa con los seleccionados de cada partido político

Días antes del inicio del proyecto y las sesiones de debate, se realizó una reunión por organización política de manera que los jóvenes participantes puedan conocer al equipo a cargo de conducir las sesiones, comunicarse entre ellos como primer acercamiento dentro de esta iniciativa y elegir a un representante del partido político que haría las veces de canal difusor de las consultas de los participantes, enviaría los materiales así como enlaces para las sesiones y corroboración de las asistencias.

- Sesión de inauguración

Fue la primera sesión y marcó el inicio del proyecto. En esta fecha se presentaron oficialmente los documentos que se utilizarían a lo largo del proyecto, es así que los participantes conocieron con mayor detalle los temas a abordar, las herramientas metodológicas y digitales a utilizar. En consecuencia, una vez dentro de la plataforma zoom se les dividió en 4 salas, una por cada región. Jóvenes de Lima, La Libertad, Cusco y Arequipa iniciaron un debate desde sus respectivas salas acompañados por un miembro del equipo discutiendo sobre la importancia de la participación política de las

juventudes, cuáles eran los retos que debían afrontar y finalmente cuál era el estado de la participación política de los jóvenes en sus agrupaciones políticas.

- Cobertura en medios digitales

Desde la elaboración del proyecto se tenía previsto lo importante que sería tener contenidos referidos a este, tanto desde su convocatoria hasta su término demostrando todo el proceso participativo y visibilizando los productos obtenidos tras un largo y extenuante trabajo. Fueron publicadas las fotos tomadas al término de cada sesión, desde la inauguración al cierre del proyecto en tiempo real.

- Preparación y desarrollo de sesiones temáticas

Cada sesión temática consistía en una breve ponencia a cargo de un experto, seguida de la distribución del material que este deseaba compartir. Luego se realizaba una ronda de preguntas sobre el tema y finalmente se organizaban salas de discusión por región, donde los participantes abordaban el tema a partir de sus experiencias particulares. Con antelación, se convocaba al experto indicando el tiempo máximo asignado para su intervención. Asimismo, se cronometraban las participaciones de cada partido político y se proporcionaban a los representantes los enlaces de acceso a las siguientes sesiones virtuales.

- Preparación de plataforma Zoom

Es la plataforma que se utilizó para todas las reuniones, tanto para la elección de representantes en la sesión de inauguración, como sesiones en general, este fue usado en su versión *premium* para un mejor manejo de los grupos regionales pues la cantidad de asistentes ascendía a más de cien (100) jóvenes, en consecuencia, se les trasladaba a salas por región y se compartía pantalla para poder proyectar las ideas que se estaban anotando durante la discusión.

- Preparación de plataforma Stickies.io

Esta plataforma facilitó el manejo de la información pues aquí se implementó la metodología *Design Thinking*; por lo tanto, fue usado en todas las sesiones para que se pueda tomar nota de lo que comentaban los participantes y visualizar el avance de dicha metodología en cada una de sus etapas.

6.3.2.3 Para la obtención de resultados del proyecto.

- Recepción de formularios

Había formularios por resolver correspondientes a las sesiones temáticas, estos versaban preguntas para responder con argumentos de un máximo de ciento cincuenta (150) palabras.

- Recepción de encuestas con opción múltiple

Estas solicitaban respuestas de tipo cuantitativa y complementaban la información que se obtenían con los formularios, así como aquellos eran distintas para cada sesión.

- Reunión de validación

Luego de cuatro (4) sesiones de debate y antes del cierre del proyecto, se tuvo una reunión de validación en la que se presentaron los resultados obtenidos por región en sus respectivas salas a partir de los debates y los participantes tuvieron la oportunidad de observar los resultados vistos en Stickies.io.

- Cierre del proyecto

Fue la última reunión remota con todos los participantes, en esta sesión final se les pidió comprometerse en difundir con sus organizaciones el libro que sería el producto final de la sistematización de la información obtenida. Además se les agradeció por el entusiasmo demostrado y se les brindó un espacio de comentarios finales en los que señalaron que si bien son de distintas agrupaciones, el trabajo conjunto les simpatiza y más si son de tendencias políticas diferentes y de áreas geográficas distintas.

6.3.3 Cronograma. A continuación la distribución de acciones para ejecutar el proyecto según etapas del proceso. En la siguiente tabla se aprecia el listado de acciones que ayudó a la visualización general del cronograma siguiendo las fechas establecidas para el cumplimiento de las mismas.

presentar durante la implementación del proyecto	Elaboración del programa por sesión					X	X												
	Elaboración de formularios y encuestas por sesión					X	X												
	Recopilación de materiales entregados por los expositores para cada sesión					X	X												
	Elaboración del brochure del proyecto					X	X												
Coordinaciones previas con participantes	Ensayo del equipo sobre la metodología de las sesiones	21 al 25 de setiembre				X													
	Evaluación de los postulantes	28 al 30 de setiembre					X												
	Contacto con los postulantes seleccionados	01 de octubre					X												
	Coordinaciones para las reuniones por partido	01 al 05 de octubre					X	X											
	Reuniones con los participantes seleccionados por partido	05 al 10 de octubre						X											
Fidelización	Grabación y edición del video de especialistas	10 al 16 de octubre						X	X										
	Publicación del video en la sesión de inauguración	17 de octubre							X										
Mesas de trabajo e informe de avance	Sesión de inauguración y presentación del proyecto	17 de octubre							X										
	Envío de formulario y encuesta de la sesión 1	Durante la semana							X	X									
	Sistematización de la sesión	Durante la semana							X	X									
	Sesión 1	24 de octubre								X									
	Monitoreo y seguimiento del envío de formulario y encuesta para sesión 2)	Durante la semana								X	X								

	Sistematización de la sesión	Durante la semana								X	X								
	Sesión 2	31 de octubre									X								
	Monitoreo y seguimiento (envío de formulario y encuesta para sesión 3)	Durante la semana									X	X							
	Sistematización de la sesión	Durante la semana									X	X							
	Sesión 3	7 de noviembre										X							
	Monitoreo y seguimiento (envío de formulario y encuesta para sesión 4)	Durante la semana										X	X						
	Sistematización de la sesión	Durante la semana										X	X						
	Sesión 4	21 de noviembre ⁴												X					
	Sistematización de la sesión	Durante la semana												X	X				
Cierre del proyecto	Reunión para coordinación de la clausura	18 al 22 de noviembre												X					
	Mesa de validación y clausura	5 de diciembre ⁵														X			
Informe del proyecto	Reunión para elaboración del informe general del proyecto	30 de noviembre														X			
	Envío de informe a la cooperante	2 al 9 de diciembre														X	X		
	Elaboración de infografías sobre los resultados del libro	03 de diciembre														X			
Elaboración del libro	Versión preliminar del libro	11 de diciembre															X		
	Corrección de estilo	17 de diciembre																X	
	Versión final del libro	18 al 23 de diciembre																X	X

⁴ La fecha original programada fue el 14 de noviembre de 2020 sin embargo, por las protestas en las calles y el uso excesivo de la fuerza policial se consideró oportuno reprogramar la sesión.

⁵ La fecha original programada fue el 28 de noviembre de 2020 sin embargo, por cambios en la Presidencia y crisis política se consideró oportuno reprogramar la sesión.

6.4 Metodología y Procedimientos

6.4.1 Para la Ejecución del Proyecto.

6.4.1.1. Delimitación del Público Objetivo. Para cumplir con los objetivos propuestos, fue menester convocar a jóvenes políticos, quienes estén muy entusiasmados por ser parte de una agrupación política y sientan la responsabilidad para con esta. Por el contrario, reunir a políticos ya conocidos no solo iba a ser complicado por disponibilidad de tiempo sino también la voluntad de poder compartir entre pares y estar dispuesto a escuchar cumplidos así como críticas constructivas para sus organizaciones y sobre todo llegar a acuerdos mínimos. La población juvenil fue el público objetivo más idóneo porque difería con lo que ocurría con políticos tradicionales; además, dentro del proyecto no solo se busca cumplir con objetivos sino generar un impacto que fuese sostenible.

6.4.1.2 Técnica Cualitativa: Focus Group. Gracias a la técnica del *focus group* que busca congrega un limitado número de personas ha sido factible que estas hayan discutido sobre temas en común. Considerando el objetivo principal y los objetivos secundarios orientados por el propósito del proyecto se determinaron los temas a abordar en las sesiones así como la metodología de trabajo. En suma, lograr identificar a quienes serían los participantes seleccionados para compartir sus experiencias y precepciones de la dinámica que ocurre a la interna de las organizaciones políticas fue en gran parte porque la virtualidad permitió que la barrera territorial no sea óbice para asistir a las sesiones.

Una vez que los participantes fueron informados de su confirmación para ser parte del proyecto “JuvenTica”, se procedió a las reuniones por partido con los jóvenes para que estuvieran al tanto de cómo iba a desarrollarse el mismo y advertirles del producto final: un libro que sintetice las oportunidades de mejora, buenas prácticas y propuestas que fortalezcan el nivel de participación política juvenil.

6.4.1.3 Delimitación de Temas y Plazos de Tiempo. Una vez que se había delimitado nuestro público objetivo y sabiendo que era fundamental generar espacios de deliberación para recopilar información de los usuarios, optamos por refrescar saberes previos mediante una serie de ponencias a cargo de especialistas que aborden temas como

“Participación Política”, “Partidos Políticos” y “Comunicación Política” y se enfoquen en aspectos necesarios para la inclusión de los jóvenes.

Una vez que se daba inicio a la sesión, se procedía con la ponencia del especialista, cuyo horario estaba fraccionado en cuarenta (40) minutos de exposición seguidos de veinte (20) minutos para la discusión sobre el tema en la sala principal del Zoom. Posteriormente, se derivaban a los participantes a una sala distinta correspondiente a la región de donde procedían. Una vez dentro de las salas por región, iniciaba un debate sobre el tema expuesto bajo un enfoque participativo en aras de mantener espacios democráticos puesto que se asignaban lapsos de tiempo iguales para la intervención a cada agrupación política, es decir, de los tres (3) participantes de la región de determinado partido podía hacer uso de la palabra cualquiera de ellos.

Las sesiones empezaron con la inauguración del proyecto seguido de cuatro (4) sesiones de trabajo y finalmente la sesión de validación de resultados y clausura. Los temas abordados fueron en el siguiente orden:

Tabla 4

Orden de las sesiones desarrolladas

Sesión I	Participación Política de las Juventudes: estado situacional e hitos
Sesión II	Participación Política de las Juventudes: importancia, oportunidades y retos
Sesión III	Fortalecimiento de Partidos Políticos
Sesión IV	Comunicación Política

Nota: Elaboración propia.

6.4.2 Para el Recojo de Información.

6.4.2.1 Metodología ágil Design Thinking. En las salas se disponía de ciento ochenta (180) minutos con el propósito de implementar la metodología ágil *Design Thinking*, un enfoque en el que es posible la resolución de un problema determinado mediante procesos iterativos basado en la contribución de sus usuarios (Design Thinking España, 2019). Un enfoque destinado a la gestión de proyectos por su capacidad de colaboración y rapidez en la generación de alternativas de solución. Esta metodología está compuesta por cinco (5) fases y suele utilizarse *post it* para las anotaciones. Debido a que la ejecución del proyecto fue de manera remota esta metodología se desarrolló en la plataforma Stickies.io pues era

una herramienta digital que simulaba una pizarra y era sencillo de manipular de manera digital.

- Empatizar

Busca entender a los usuarios del servicio o producto para ello se necesita prestar atención en las bondades o carencias del mismo. En el caso aplicado al proyecto, esta fase consistía en enlistar todas las experiencias, modos, prácticas de las que han sido testigos para partir de una línea de base.

- Definir

Apenas se tenía el compilado de situaciones de la primera fase, en esta se busca simplificar tal información orientado a encontrar alguna similitud y destacar algún patrón. Para “JuvenTica: Jóvenes Renovando la Política”, los participantes ordenaban las ideas plasmadas y establecían oraciones que las englobara diferenciándoles por títulos.

- Idear

Se producen ideas de solución que podrían dar término al problema definido anteriormente. Con creatividad las juventudes han elaborado estrategias de solución a modo de recomendaciones las cuales al ser viables los partidos políticos puedan aplicar en sus espacios.

- Prototipar

Con las alternativas de solución e ideas que resuelvan el problema, se procede a crear prototipos para comprobar su eficacia con los usuarios. Dentro del proyecto, el prototipo fue formular los pasos a seguir para la implementación efectiva de las ideas planteadas. Esto es, cada alternativa de solución estaba integrada por un respectivo proceso por lo que finalmente el prototipo eran paquetes de recomendaciones.

- Evaluar

En esta fase los mismos usuarios prueban el prototipo para encontrar algunas falencias y tener una retroalimentación de la efectividad del producto o servicio.

En “JuvenTica”, fueron los jóvenes quienes plasmaron roles estratégicos dentro de sus organizaciones para conocer la dinámica interna de los doce (12) partidos participantes para el proyecto. De esta manera se pudo interrelacionar experiencias y reestructurar el prototipo afín de que no demanden alguna observación por sus respectivas autoridades partidarias: el proceso de *Design Thinking* es flexible y no lineal. De esta manera también se pudo reconocer las buenas prácticas de las organizaciones políticas y plantear modificar algunas con el objetivo de promover la participación política.

Esta metodología del uso del *Design Thinking* fue eficiente para lo que requería el proyecto en términos de costos y recursos. Asimismo, al poseer un enfoque que se destaca por comprender las necesidades y experiencias de los usuarios emplea habilidades blandas como la empatía para interiorizar las diferentes situaciones encontradas, utiliza la observación y escucha activa para recopilar información primaria lo que admite un entendimiento de todos los contextos presentados. Sumado a ello, esta metodología ágil propiamente dicha fomenta la reproducción de alternativas de solución desde muchas perspectivas gracias al *brainstorming* enriquecido por la amplia gama de puntos de vista para afrontar un problema de forma clara, sencilla y rápida.

Estas cinco (5) primeras fases del *Design Thinking* fueron abordadas en las cuatro (4) sesiones de trabajo. Debido a que se buscaba conseguir datos para la formulación del diagnóstico y generar recomendaciones, se destinaron dos sesiones para cada parte siendo la primera sesión de trabajo en la que se desarrollaron las dos primeras fases para el diagnóstico; en la segunda, las tres últimas; en la tercera, las dos primeras fases para las recomendaciones y en la cuarta sesión se dieron las tres últimas fases.

6.4.2.2 Formularios y Encuestas con Opción Múltiple. Sumado a los resultados que brindaba el propio modelo de *Design Thinking*, se adicionó formularios por cada sesión

de trabajo en las que debían contestar las preguntas argumentando sus respuestas. En el caso de las encuestas con opción múltiple, los participantes debían responder preguntas y elegir la mejor opción que ellos consideraron reflejada su percepción así como también expresar su nivel de acuerdo o desacuerdo a la premisa indicada en la Escala de Likert. Ambos formularios mostraban testimonios y estimaciones importantes sobre cada tema planteado en las sesiones.

6.4.3 Para la Sistematización de la Información. Con el fin de procesar los datos cualitativos se realizó el siguiente procedimiento:

- Limpieza de la data

Se descargaron los resultados en formato Excel y se procedió a detectar algunos errores ortográficos o de puntuación para tener la información lo más uniforme y legible posible. No hubo ninguna respuesta incompleta.

- Categorización de datos

Con la data limpia fue imprescindible leer todas las respuestas y a partir de ello otorgar etiquetas o resaltar las palabras clave de manera que se identifiquen similitudes o diferencias en las respuestas para clasificar los resultados.

- Análisis de variables

Una vez que se tenían los datos agrupados por cada pregunta se construyó una matriz en la que se podía apreciar todas las respuestas de forma ordenada y simple así facilitó su análisis.

Para la extracción de datos cuantitativos se realizó el siguiente procedimiento:

- Limpieza de data

Tanto como con los datos cualitativos, en la sistematización de resultados cuantitativos fueron identificados y corregidos algunas respuestas en orden de estandarizar los formatos y mantener una base de datos lista para analizar.

- Estructuración de los datos

En esta etapa, con los datos limpios se elabora una matriz para poder graficar las respuestas numéricas y las que correspondían a la Escala de Likert.

- Interpretación y presentación de los resultados

Fue menester presentar los resultados de la manera más comprensible a través de gráficas e ideas claras a fin de que se entiendan las respuestas que los participantes expresaron.

Con toda la información plasmada en gráficas y respuestas con juicio de valor, finalmente fueron consentidos los resultados por todos los participantes del proyecto. Antes de la inscripción de los participantes, ellos autorizaron la utilización de sus testimonios para la redacción y publicación del libro, sus nombres como integrantes del *focus group* y todo material que pueda extraerse para difundir el proyecto “JuvenTica” en redes sociales.

6.5 Resultados del Proyecto

6.5.1 Resultado Principal. La implementación del *focus group*, enriquecida con la metodología ágil *Design Thinking*, permitió promover una cultura de participación política juvenil. A través de este proceso, los jóvenes participantes reflexionaron sobre sus experiencias dentro de sus partidos políticos en relación con ejes temáticos clave para la inclusión juvenil. El desarrollo de estas dinámicas en un espacio seguro, inclusivo y democrático contribuyó al fortalecimiento de la confianza en la política y el empoderamiento de los jóvenes como agentes de cambio.

Como resultado de las discusiones y propuestas generadas durante las sesiones de trabajo, se elaboró un libro que recoge la descripción y el análisis de la información obtenida en los debates y mesas de trabajo. A partir de estos insumos, fue posible identificar buenas prácticas y formular recomendaciones viables para su implementación en las organizaciones políticas.

Para la elaboración del libro, se sistematizaron las opiniones y resultados obtenidos a través de formularios y encuestas aplicadas a los participantes seleccionados. Finalmente, el

documento fue validado por los propios jóvenes en la sesión de cierre del proyecto, garantizando así la legitimidad y pertinencia de los hallazgos y propuestas.

6.5.2 Resultados Específicos. Los jóvenes participantes expresaron sus perspectivas tanto personales como institucionales como representantes de sus organizaciones políticas sobre el estado actual de la participación política juvenil. Bajo un enfoque descentralizado, se logró identificar los diversos retos que enfrentan en cada localidad y agrupación política, así como reconocer estrategias valiosas dentro de estos espacios que pueden servir de modelo para promover buenas prácticas. Esto permitió una reflexión profunda y una mejor comprensión de las adversidades que afectan a las juventudes en su ejercicio político.

A pesar de la limitada y compleja relación entre sus organizaciones, así como de los conflictos y tensiones entre las figuras más representativas de sus agrupaciones, los participantes lograron superar estos obstáculos. Como resultado, se consolidó un espacio democrático y respetuoso, en el que el debate fue enriquecedor y alturado permitiendo alcanzar consensos para la formulación de recomendaciones orientadas a fortalecer e impulsar mecanismos para la participación política juvenil de manera efectiva.

6.6 Impacto del Proyecto

La cooperante auspiciadora KAS Perú nos facilitó la impresión de mil (1000) ejemplares del libro fueron distribuidos a los jóvenes participantes en sus regiones, a los partidos políticos en su sede central en Lima como en su base regional. Así mismo, la experiencia del proyecto fue compartida por las mismas juventudes a sus respectivas organizaciones políticas mediante redes sociales debido a la cobertura digital que Transparencia fue difundiendo con la finalidad de incrementar el alcance de vistas al libro y los temas a los que hace referencia. Además se envió un ejemplar a la Biblioteca Nacional para que esté a disposición para futuras investigaciones. El libro fue un valioso producto cuya información nos permitió continuar con el apoyo de la cooperante para difundirlo.

6.6.1. Presentación del Libro. Fue realizado el 31 de agosto de 2021 mediante la plataforma Zoom fueron partícipes las siguientes personas:

- Ximena Docarmo, Coordinadora de proyectos de la Fundación Konrad Adenauer en Perú.
- Ernesto Tanaka, Coordinador de proyectos de la Asociación Civil Transparencia.
- Gabriela Vega, Directora de la asociación civil Recambio.
- Ariana Urrutia e Ivan Lanegra, Presidenta y Secretario General de la Asociación Civil Transparencia respectivamente.

En este espacio se compartió el análisis sobre la participación política de las juventudes y algunas reflexiones sobre democracia interna y fortalecimiento de partidos en el Perú tomando como referencia el diagnóstico y recomendaciones señaladas en el libro. La actividad buscó congregaer tanto a los participantes del proyecto como a sus autoridades partidarias y público en general incluyendo medios de comunicación. El evento en calidad de *webinar* contó con una cantidad de cincuenta y siete (57) asistentes entre participantes, panelistas, autoridades partidarias y medios de comunicación, desde Zoom se retransmitió vía Facebook Live el cual tuvo un alcance de mil cincuenta y cuatro (1054) personas y la publicación de esta retransmisión obtuvo doscientos doce (212) interacciones como reacciones, comentarios, veces que fue compartido y número de clics. Cabe mencionar que antes y después del evento se hizo una campaña de información por redes sociales. Previo al evento se difundieron algunos resultados del libro para generar expectativas en el público; y luego del evento, para mantener la atención de los usuarios en las siguientes actividades institucionales.

Gracias al alcance obtenido, fui convocada para una entrevista telefónica a Radio Programas del Perú (RPP) en La Libertad. En la entrevista detallé la metodología utilizada para la elaboración del libro, datos relevantes del mismo así como las próximas actividades que se fueron planificando. En esa misma línea, el medio Qosqo Times de Cusco, Plus Media TV de Lima y Grupo RPP Noticias La Libertad difundieron la realización del evento de presentación del libro y la importancia de este en sus propias redes.

6.6.2 Conversatorios. Entre las conclusiones que señalaba el libro, se encontró que los jóvenes tenían interés en participar de las elecciones generales del 2021. En consecuencia, se consideró adecuado realizar un primer conversatorio como actividad complementaria al proyecto, que aborde el tema de democracia interna y las experiencias de jóvenes electos. Este se efectuó el sábado 23 de octubre del 2021 bajo el nombre de “Democracia Interna y Militantes Jóvenes Electos: Desafíos nacionales y buenas prácticas internacionales para la participación efectiva de las juventudes en política”.

Se tuvo la participación de un panel compuesto por:

- Henry Ayala, investigador especialista en elecciones y participación política;
- Romi Infantas, entonces regidora provincial de Cusco y ex alcaldesa;
- Marco Pacheco, entonces Secretario Nacional de Prensa de Fuerza Popular y
- Diana Gonzales, entonces Congresista de la República representante de Arequipa por Avanza País.

Estas personalidades habían sido jóvenes ocuparon cargos partidarios por lo que fue valioso su contribución en el conversatorio comentando sus experiencias haciendo política, haciendo un análisis respecto a la participación juvenil e identificando retos y buenas prácticas a lo largo de su trayectoria política.

Por otro lado, en calidad de asistentes se contó con la presencia de jóvenes que ocupaban cargos de liderazgo dentro de organizaciones políticas y también participantes del proyecto “JuvenTica”:

- Marjorie Condezo, entonces Secretaria Nacional de Juventudes de Fuerza Popular;
- Jazmín del Pilar Oropeza Luza, entonces Representante de Pro Mujer Lima Metropolitana del Partido Morado;
- Juan Carlos Mori Rodríguez, ex Secretario General de la Juventud Aprista del partido Aprista;

- Gionela Jeraldy Manrique Farfán, entonces Representante del Comité de Juventudes y de la Secretaría General de Cusco de Avanza País.

Fueron un total de treinta y siete (37) asistentes constituido por diversos partidos políticos como Acción Popular, Unión por el Perú, Partido Morado, Partido Aprista Peruano, Juntos por el Perú, Fuerza Popular, Avanza País y Movimiento Regional Arequipa Avancemos.

Otro dato interesante encontrado en el libro fue que casi la mitad de los jóvenes destinaba días de disponibilidad para las actividades partidarias y que su motivación radicaba en los espacios de formación que los partidos les brindaban. En ese sentido, surgió un segundo conversatorio que abordó el aspecto formativo que tiene los partidos. Por ello, se efectuó un evento denominado “Formación Política y Juventudes Partidarias: Desafíos y Buenas Prácticas”.

Para este segundo conversatorio el panel estuvo compuesto por:

- Cristhian Jaramillo, politólogo e investigador de la ONPE;
- Claudia Zarzosa, entonces Secretaria Nacional de Formación del Partido Popular Cristiano;
- Paolo Rodríguez, ex candidato a la Secretaría General de Acción Política de la Juventud de Lima Metropolitana de Acción Popular;
- Ximena Docarmo, entonces Coordinadora de Proyectos de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung – KAS Perú;
- Gabriela Vega, politóloga y Directora de Recambio y
- José Alfredo Perez Duharte, entonces Director de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones.

Las tres (3) primeras personas fueron jóvenes que expusieron sus conocimientos respecto a la distribución del financiamiento público para los partidos políticos, las lecciones aprendidas dentro de un partido para el fortalecimiento de la formación política de juventudes y un análisis de las iniciativas de formación política desde las bases juveniles,

respectivamente. Las siguientes tres personas brindaron su perspectiva desde la formación política que brinda la sociedad civil y el aparato estatal a los jóvenes políticos señalando los esfuerzos dentro de estos espacios de formación ceñidos a ejercer prontamente algún cargo de elección popular.

Por otro lado, en calidad de asistentes se tuvo la presencia de jóvenes dirigentes y ex candidatos de representación popular de los diferentes partidos políticos:

- Jazmín del Pilar Oropeza Luza, entonces Representante de Pro Mujer Lima Metropolitana del Partido Morado;
- Pedro Castro, ex candidato al Parlamento Andino por Fuerza Popular y
- Geraldine Nancy Canasas Gutiérrez, ex candidata al Congreso de la República por el Partido Popular Cristiano.

Fueron un total de treinta y cinco (35) asistentes de diferentes partidos políticos como Acción Popular, Partido Popular Cristiano, Partido Morado, Partido Aprista Peruano, Juntos por el Perú, Fuerza Popular y Avanza País. Además las regiones participantes fueron Cusco, La Libertad, San Martín, Áncash, Piura, Arequipa y Lima. Fueron cinco (5) dirigentes partidarios asistentes y tres (3) ex candidaturas a cargos de elección tanto dentro del partido como de elección popular.

6.6.3 Reunión Multipartidaria para la Priorización e Identificación de Temáticas.

Como siguiente actividad complementaria al proyecto, se convocaron representantes juveniles de las once (11) organizaciones políticas que participaron de “JuvenTica” con el propósito de discutir sobre los retos que se habían identificado en el diagnóstico del libro y priorizar los que consideraban urgentes para su debida atención con miras al Bicentenario de la República. Estos representantes fueron elegidos por sus mismos compañeros dentro del proyecto, ellos fueron:

- Víctor Carranza - Partido Aprista Peruano
- Tatiana Román Villegas - Alianza para el Progreso
- Brandy Ramos Rodríguez - Alianza para el Progreso

- Miguel Marín - Fuerza Popular
- Marjorie Rosario Condezo Paredes - Fuerza Popular
- Renzo David Ascencio Orellana - Acción Popular
- Fernanda Villanueva - Acción Popular
- Andrea Marcela Ricalde Monroy - Acción Popular
- Héctor Eduardo Hinostraza Carrión - Partido Morado
- Michelle Vasquez Bustillos - Partido Morado
- Gherald Rosas Vasquez - Partido Morado
- Gulver Mamani Huilca - Juntos por el Perú
- Fosei Saban Nina Pinchi - Juntos por el Perú
- Nery Genova Ramos Calizaya - Unión por el Perú
- Gionela Manrique Farfan - Avanza País
- Claudia Zarzosa - Partido Popular Cristiano
- Miguel Angel Romero Chauca - Frente Amplio
- Christian Alexander Gibaja Gil - Renovación Popular
- Jhonatan Andrés Paliza Cornejo - Renovación Popular

El lunes 06 de diciembre se reunieron 11 de estas 19 representantes y los restantes dieron por validado los consensos a los que habían llegado.

6.6.4 Reunión Multipartidaria para la Retroalimentación y Revisión de Hoja de Ruta. Se mapearon e invitaron a once (11) autoridades partidarias que pertenecen a nueve (9) organizaciones políticas⁶ que participaron de “JuvenTica” para que conformen una mesa de trabajo en la que se tome como punto de partida lo trabajado en la anterior reunión y con ello elaborar una hoja de ruta en la que se precise acciones viables para el fortalecimiento de los partidos políticos y la promoción de la participación de los jóvenes en política, los miembros fueron:

- Héctor Eduardo Hinostraza Carrión - Partido Morado

⁶ Las organizaciones políticas restantes no respondieron a la invitación.

- Jazmín del Pilar Oropeza Luza - Partido morado
- Raúl del Castillo - Juntos por el Perú
- Marjorie Rosario Condezo Paredes - Fuerza Popular
- Ivette Mendoza - Acción Popular
- Madeleine Liliana Mendoza Murillo - Acción Popular
- Tatiana Román Villegas - Alianza para el Progreso
- Luis Farfan Wilson - Avanza País
- Carlos Huamán - Renovación Popular
- Claudia Zarzosa - Partido Popular Cristiano
- Leopoldo Huerta - Partido Aprista Peruano

La primera mesa de trabajo fue el miércoles 08 de diciembre de 2021 y contó con la asistencia y participación de dos organizaciones políticas tales como el Partido Aprista Peruano y Acción Popular:

- Leopoldo Huerta - Representante de la Secretaría de Relaciones Internacionales Apristas del Partido Aprista Peruano.
- Madeleine Liliana Mendoza Murillo - Coordinadora de Villa el Salvador IVC de Acción Popular.

En la segunda mesa de trabajo fue el sábado 11 de diciembre de 2021 y también contó con dos organizaciones políticas participantes como el Partido Morado y Alianza para el Progreso:

- Héctor Eduardo Hinostroza Carrión - Miembro Titular del Órgano Electoral Nacional del Partido Morado.
- Tatiana Román Villegas - Responsable Regional de La Libertad de Juventudes de Alianza para el Progreso.

Los siguientes 5 autoridades brindaron sus comentarios al documento elaborado para finalmente lograr la versión final debido a que no lograron asistir en las reuniones planteadas:

- Jazmin del Pilar Oropeza Luza - Representante del Equipo de Pro Mujer Lima Metropolitana del Partido Morado.
- Marjorie Rosario Condezo Paredes - Secretaria Nacional de Juventudes de Fuerza Popular.
- Ivette Mendoza - Secretaria de Juventudes de Lima Metropolitana de Acción Popular.
- Carlos Huamán - Secretario Regional de Cusco de Renovación Popular.
- Claudia Zarzosa - Ex Secretaria Nacional de Formación del Partido Popular Cristiano.

Los 5 objetivos a los que se proyecta la hoja de ruta son: i) generación de espacios de formación y capacitación virtual utilizando herramientas informáticas; ii) medidas de acción afirmativa para la promoción y respaldo hacia las candidaturas juveniles; iii) integración entre los militantes del partido y sus dirigentes de forma inclusiva considerando el factor de multiculturalidad; iv) fortalecimiento y promoción de la transparencia e integridad partidaria y v) estrategias para institucionalizar la ética dentro de las organizaciones políticas.

Con este documento que resume y orienta el accionar partidario admitido por las mismas juventudes, los mismos jóvenes de las organizaciones políticas pudieron canalizar sus inquietudes para poder hacer propio este esfuerzo en sus respectivos partidos políticos.

VII. Conclusiones

- Los estudios de 2018 y 2019 evidenciaron altos niveles de desconfianza en las instituciones democráticas, especialmente en el Congreso, el Ejecutivo y los partidos políticos. Sin embargo, la ciudadanía ha mostrado estar conforme con la democracia como forma de gobierno. Por otro lado, un porcentaje significativo de la población mostró indiferencia respecto al tipo de gobierno lo que compromete la legitimidad y estabilidad del sistema político.
- El Congreso y los partidos políticos, pilares fundamentales de la democracia, figuraban entre las instituciones con menor nivel de confianza ciudadana en

aquel periodo. Esta situación no solo cuestiona su capacidad de representación, sino que también debilita la gobernabilidad y profundiza el distanciamiento de la ciudadanía respecto a la política. Por ello, es imprescindible implementar reformas estructurales que restauren la credibilidad de estas instituciones y garanticen una representación efectiva.

- Hasta 2019, los escándalos de corrupción posicionaron este problema como una de las principales preocupaciones del país, atribuyéndose a la clase política la responsabilidad de la crisis de gobernabilidad. Sin embargo, se observó una leve mejora en la percepción sobre la lucha contra la corrupción. Este escenario, sumado al porcentaje de ciudadanos indiferentes a la forma de gobierno representa una oportunidad para recuperar la confianza en las instituciones democráticas.
- La participación política juvenil enfrentaba limitaciones estructurales, incluyendo la ausencia de mecanismos inclusivos deficiencias en la gestión de políticas de juventud y la persistencia de estereotipos que restringían su involucramiento. Pese a estas barreras, los jóvenes han demostrado un marcado interés por transformar sus espacios y asumir roles de liderazgo incluso accediendo a cargos públicos.
- La participación política se define como el conjunto de acciones voluntarias emprendidas por los ciudadanos para incidir en los asuntos públicos, asegurando así que las políticas respondan a las necesidades sociales y que los gobiernos sean representativos. Por su parte, la cultura política se entiende como el conjunto de valores, normas y costumbres que evolucionan conforme cambian las dinámicas sociales. Los partidos políticos desempeñan un papel central al influir en las interacciones sociales y en la configuración del entorno político. La cultura política y la participación política están estrechamente relacionadas ya que una cultura política democrática fomenta el

involucramiento ciudadano en los asuntos públicos, fortaleciendo así la estabilidad y legitimidad del sistema político.

- Promover una cultura de participación política juvenil efectiva es fundamental para reducir la desafección política y prevenir crisis de legitimidad. En ese sentido, el proyecto “JuvenTica: Jóvenes renovando la política”, logró fortalecer la confianza de los jóvenes en la política y generar espacios democráticos de diálogo cumpliendo así con sus objetivos.
- El proyecto contó con la participación de jóvenes de entre 18 y 29 años, afiliados a once (11) partidos políticos con bases en Cusco, Arequipa, La Libertad y Lima. La diversidad ideológica de los participantes permitió enriquecer el debate y compartir experiencias sobre la vida partidaria. Se desarrollaron sesiones de *focus groups* en las que se expusieron ponencias sobre temas clave para la participación política juvenil seguidas de espacios de discusión de forma remota. Se empleó la metodología *Design Thinking* para sistematizar testimonios y propuestas complementándose con la aplicación de formularios y encuestas en cada sesión.
- La ejecución del proyecto “JuvenTica: Jóvenes renovando la política” fue exitosa, ya que permitió diagnosticar la situación de los partidos políticos en materia de juventud y formular propuestas para superar las brechas que limitan una participación efectiva, según la percepción de los propios jóvenes. Como resultado de esta iniciativa, se produjo un libro el cual tuvo buen recibimiento en medios de comunicación.
- Como parte de las actividades complementarias del proyecto, se organizó un primer conversatorio con autoridades políticas que ocuparon cargos partidarios en su juventud con el objetivo de compartir sus experiencias. Este evento contó con la participación de siete (7) jóvenes que ocupaban cargos

dentro de sus organizaciones incluyendo una (1) Congresista de la República y ocho (8) organizaciones políticas en total.

- Se organizó un segundo conversatorio en el que se abordaron los desafíos y buenas prácticas de los jóvenes en cargos partidarios. En el evento participaron cinco (5) jóvenes con cargos partidarios, tres (3) ex candidatos y siete (7) organizaciones políticas, además de actores de la sociedad civil y del Estado.
- Se realizaron dos reuniones multipartidarias para discutir los retos identificados en el diagnóstico priorizando aquellos que requerían atención inmediata. En la segunda reunión participaron once (11) autoridades partidarias de nueve (9) organizaciones políticas distintas, lo que permitió la elaboración y validación de una hoja de ruta que se presentaría a cada organización política.

VIII. Recomendaciones

- A la Secretaría Nacional de Juventudes (SENAJU). Se recomienda fortalecer la gestión estratégica de las políticas en materia de juventud y articular esfuerzos con las distintas instancias involucradas en este ámbito. El activismo juvenil ha demostrado ser un impulso de cambio en la política y la sociedad por lo que resulta esencial impulsar mecanismos que garanticen una participación efectiva y sostenible.
- A la comunidad académica y politológica. Se recomienda continuar con el estudio de la participación política juvenil y fomentar el desarrollo de proyectos de incidencia política desde las juventudes. Esto contribuirá al fortalecimiento de la democracia, la transformación de las dinámicas políticas tradicionales y la promoción de una mayor representatividad en el sistema político.
- A las organizaciones políticas. Se enfatiza la necesidad de que los partidos políticos reconozcan el valor estratégico de los jóvenes como un electoral con

alto potencial de fidelización, innovación y capacidad de adaptación. Su involucramiento no debe limitarse a una estrategia electoral sino que debe orientarse a fortalecer la conexión entre los partidos y la sociedad. La integración activa de los jóvenes en la vida partidaria contribuirá a renovar la imagen de los partidos y a revitalizar su papel en el sistema democrático.

- A la juventud interesada en la política. Se recomienda a los jóvenes interiorizar que, si bien es posible incidir en la política desde espacios alternativos, la participación dentro de los partidos políticos puede generar un impacto más estructural. Es fundamental que la juventud mantenga su ímpetu y compromiso comprendiendo que los cambios en política son progresivos y requieren de un esfuerzo sostenido en el tiempo. La inmediatez de resultados no siempre es viable en el ámbito político pero la persistencia y el trabajo estratégico dentro de las organizaciones políticas pueden acelerar el proceso de transformación y consolidación de una democracia más representativa.

IX. Bibliografía

- Asociación Civil Transparencia. (04 de enero de 2024a). *Nosotros*. <https://transparencia.org.pe/nosotros>
- Asociación Civil Transparencia. (04 de enero de 2024b). *Nuestro trabajo*. <https://www.transparencia.org.pe/nuestrotrabajo>
- Barnechea, A. y Jaramillo, C. (2020). Desequilibrio y disolución de poderes en democracias presidenciales: el caso peruano. ONPE. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2129018/serie-avances-investigacion-1.pdf>
- BBC Mundo (21 de marzo de 2018). Los 5 escándalos que provocaron la caída de PPK en Perú. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43491464>
- BBC Mundo (2 de octubre de 2019). Disolución del Congreso en Perú: 4 claves para entender el enfrentamiento entre Vizcarra y el Parlamento (y lo que puede pasar ahora). *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49887706>
- Burga, R. (2008). *Somos Necesarios. Ensayos sobre participación política juvenil*. Impresos del Norte. https://1library.co/document/y90e92ry-somos-necesarios.html#google_vignette
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicación-y-poder.pdf>
- Dahl, R. (1998). *On democracy*. Yale University Press. <https://newuniversityinexileconsortium.org/wp-content/uploads/2022/08/Robert-A.-Dahl-On-Democracy-1998-1.pdf>
- Design Thinking España (17 de octubre de 2019). *Design Thinking. Descubre la metodología más potente de innovación*. <https://xn--designthinkingespaa-d4b.com/>

- Duarte, A. y Jaramillo, M. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral*, 16 (46) 137-171.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v16n46/v16n46a5.pdf>
- El Comercio (13 de octubre de 2019). El 85% aprueba la decisión de disolver el Congreso. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/gobierno/la-aprobacion-a-martin-vizcarra-da-su-salto-mas-grande-encuesta-ipsos-disolucion-del-congreso-adelanto-de-elecciones-noticia/>
- Evans, F. (2021). Autoridades políticas jóvenes en Perú. Un análisis sobre las percepciones que tienen de la política institucional. *Última Década*, 29(55), 131-175.
<https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v29n55/0718-2236-udecada-29-55-131.pdf>
- Galais, C. (2019). *La participación política*. Oberta UOC Publishing, SL.
https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147067/5/FundamentosDelComportamientoPolitico_Modulo2_LaParticipacionPolitica.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3340138/Perú%3A%20Percepción%20Ciudadana%20sobre%20Gobernabilidad%2C%20Democracia%20y%20Confianza%20en%20las%20Instituciones%3A%20Setiembre%202018%20-%20Febrero%202019.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Jaramillo, C. (2021). La crisis política institucional peruano en 2020. *Observatorio de Reformas Políticas en América Latina* (17)
<https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14312093>
- Jave, I. (09 de mayo de 2017). *Jóvenes y política: entre la desafección y la militancia*. IDEH PUCP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/jovenes-politica-la-desafeccion-la-militancia-9406/>
- Latinobarómetro de las Américas. (07 de julio de 2019). *Análisis online*.
<https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

- Ley 28094 de 2003. Ley de Partidos Políticos. 01 de noviembre de 2003.
- Ley 26859 de 1997. Ley Orgánica de Elecciones. 01 de octubre de 1997.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *How Democracies Die*. Crown Publishin Group.
<https://newuniversityinexileconsortium.org/wp-content/uploads/2022/08/Levitskyl-Ziblatt-How-Democracies-Die-2018-1.pdf>
- Nohlen, D. (2008). Instituciones y cultura política. *POSTData: Revista de reflexión y análisis político*. (13) 27-47. <https://www.redalyc.org/pdf/522/52235601002.pdf>
- Núñez et al. (2020). Gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1330-1346.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286004/html/>
- Nureña, C. (2017). Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. *Revista Argumentos* (1), 60-64.
https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2017/06/NURENA_11_1_2017-1.pdf?utm_source=chatgpt.com
- O' Donnell, G. (1994). *Delegative Democracy*. Johns Hopkins Univerity Press.
<https://muse.jhu.edu/article/225426/pdf>
- Pásara, L (3 de enero de 2019). El año de Martín Vizcarra en Perú. *Política Exterior*.
<https://www.politicaexterior.com/ano-martin-vizcarra-peru/>
- Perales, M. (2006). *Participación juvenil y organizaciones juveniles en el área metropolitana de Monterrey: un enfoque prospectivo*. [Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey].
<http://hdl.handle.net/11285/568812>
- Plus Media TV. [Valeria Rodríguez]. (04 de septiembre de 2021). [Grabación del noticiero]. Facebook
https://www.facebook.com/watch/live/?v=552595336062423&ref=watch_permalink

- Proética (01 de diciembre de 2019). *XI Encuesta Nacional Anual sobre Percepciones de Corrupción*. <https://www.proetica.org.pe/contenido/xi-encuesta-nacional-sobre-percepciones-de-la-corrupcion-en-el-peru-2019/>
- Qosqo Times. [Valeria Rodríguez]. (07 de septiembre de 2021). *En agosto se publicó un libro como resultado del proyecto “JuvenTica: Jóvenes renovando la política”. Acontecimiento que tuvo la presencia* [Imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/443071692524907/posts/2033422286823165/?d=n>
- Radio Programas del Perú. (7 de septiembre de 2020). Cusco: Romi Infantas, la alcaldesa más joven y un nuevo reto para la mujer en la política peruana. *RPP*. <https://rpp.pe/peru/cusco/cusco-romi-infantas-la-alcaldesa-mas-joven-y-un-nuevo-reto-para-la-mujer-en-la-politica-peruana-noticia-1291087?ref=rpp>
- Radio Programas del Perú. (01 de octubre de 2020). Salvador del Solar: “Rosa Bartra pidió que cierren la puerta” del pleno del Congreso cuando iba a solicitar cuestión de confianza. *RPP*. <https://rpp.pe/peru/actualidad/salvador-del-solar-rosa-bartra-pidio-que-cierren-la-puerta-del-pleno-del-congreso-cuando-iba-a-solicitar-cuestion-de-confianza-noticia-1295813>
- Risco, I. (9 de octubre de 2019). Perú: Ejecutivo vs. Legislativo y el rol del fujimorismo. *DW*. <https://www.dw.com/es/per%C3%BA-ejecutivo-vs-legislativo-y-el-rol-del-fujimorismo/a-50763078>
- Sartori, G. (2005). *Partidos y Sistema de Partidos: Marco para un análisis*. Alianza Editorial. <https://ezequielssingman.blog/wp-content/uploads/2017/03/sartori-partidos-y-sistemas-de-partidos.pdf>
- Secretaría Nacional de Juventudes. (2019). *Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2018 - 2019*. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Informe-Nacional-de-Juventud.pdf>

- Secretaría Nacional de la Juventud. (2019). Política Nacional de Juventud. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Politica-Nacional-de-la-Juventud.pdf>
- Tanaka et al. (2021). *JuvenTica: Jóvenes renovando la política. Iniciativas para una nueva forma de hacer política*. <https://api.transparencia.org.pe/app-publicaciones/dc-Juventica.pdf>
- Transparencia. [Valeria Rodríguez]. (28 de octubre de 2018). *¿Cuáles son las ONG más poderosas en el Perú? La Asociación Civil Transparencia se mantiene en el segundo lugar de* [Imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/100064383591495/posts/2174967582515059/>
- Transparencia. [Valeria Rodríguez]. (31 de agosto de 2021). *Hoy estamos presentando el libro “JuvenTica: Jóvenes Renovando Política” que ofrece un diagnóstico y recomendaciones realizadas por jóvenes políticos. Descarga* [Imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=4638058252872634&set=a.134629446548893>
- Vallejos, A. (2007). *La educación en el modelo de participación democrática de Carole Pateman*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110465/vallejos_a.pdf?sequence
- Zuasnabar, I. y Fynn, I. (2018). *Living politics: la participación política de los jóvenes en América Latina*. Konrad Adenauer Stiftung. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=5de6b74a-3fbf-e16a-856d-3252b819579a&groupId=252038

X. Anexos

Anexo 1. Contenido audiovisual para incentivar la inscripción al proyecto

“JuvenTica: Jóvenes renovando la política”.

Infografía (22 de septiembre de 2020)

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=3638106809534455&set=a.13462944654889>

3



Video de convocatoria (25 de septiembre de 2020)

<https://www.facebook.com/transparenciaperu/videos/379730179720765>

Anexo 2. Invitaciones de la Secretaría General de Transparencia a partidos políticos.



Lima, 10 de setiembre de 2020

Carta N° 136-2020/SG

Señora
Yessenia Lozano Millones
Responsable Nacional de Juventudes
Alianza para el Progreso

Ref.: Invitación

De mi especial consideración:

Es grato saludarle a nombre de la Asociación Civil Transparencia y hacer de su conocimiento que, con el valioso apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú, estamos desarrollando el proyecto *“Juventica: Jóvenes renovando la Política”*.

Este proyecto tiene como objetivo identificar los retos y oportunidades de la participación política desde las juventudes, a partir del debate y consenso de jóvenes de diversas organizaciones políticas. Con dicho fin se desarrollarán mesas de trabajo sobre el estado situacional e importancia de la participación política juvenil, del fortalecimiento de los partidos políticos, así como de la comunicación política. Es importante mencionar que el proyecto se llevará a cabo de manera participativa, bajo un enfoque inclusivo, empleando metodologías ágiles que permitan alcanzar propuestas concretas y viables.

El proyecto iniciará con el proceso de convocatoria de los participantes entre el 14 y el 27 de este mes, el cual se desarrollará a través de dos modalidades: i) por postulación al proyecto a través de un formulario y ii) por invitación directa. Por ello, con el propósito de poder participar de este proyecto, le solicitamos nos proponga a doce (12) representantes (6 hombres y 6 mujeres) de su organización política, quienes deben tener entre 18 y 29 años y provenir de los departamentos de La Libertad, Cusco, Arequipa y Lima (hasta 3 representantes por departamento).

Consideramos que este proyecto constituye una valiosa oportunidad para su organización política y sus afiliados jóvenes, quienes podrán intervenir en este espacio de diálogo que busca fortalecer la democracia con miras al bicentenario. Para las coordinaciones respectivas, agradecemos escribir al correo electrónico, Ernesto Tanaka, etanaka@transparencia.org.pe o comunicarnos al número 998 934 290.

Agradezco la atención y hago propicia la oportunidad para reiterarle mi estima y consideración personal.

Atentamente,

IVAN LANEGRA QUISPE
Secretario General



Lima, 10 de setiembre de 2020

Carta N° 139-2020/SG

Señor
Andrés Alcántara Paredes
Presidente
Democracia Directa

Ref.: Invitación

De mi especial consideración:

Es grato saludarle a nombre de la Asociación Civil Transparencia y hacer de su conocimiento que, con el valioso apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú, estamos desarrollando el proyecto *“Juventica: Jóvenes renovando la Política”*.

Este proyecto tiene como objetivo identificar los retos y oportunidades de la participación política desde las juventudes, a partir del debate y consenso de jóvenes de diversas organizaciones políticas. Con dicho fin se desarrollarán mesas de trabajo sobre el estado situacional e importancia de la participación política juvenil, del fortalecimiento de los partidos políticos, así como de la comunicación política. Es importante mencionar que el proyecto se llevará a cabo de manera participativa, bajo un enfoque inclusivo, empleando metodologías ágiles que permitan alcanzar propuestas concretas y viables.

El proyecto iniciará con el proceso de convocatoria de los participantes entre el 14 y el 27 de este mes, el cual se desarrollará a través de dos modalidades: i) por postulación al proyecto a través de un formulario y ii) por invitación directa. Por ello, con el propósito de poder participar de este proyecto, le solicitamos nos proponga a doce (12) representantes (6 hombres y 6 mujeres) de su organización política, quienes deben tener entre 18 y 29 años y provenir de los departamentos de La Libertad, Cusco, Arequipa y Lima (hasta 3 representantes por departamento).

Consideramos que este proyecto constituye una valiosa oportunidad para su organización política y sus afiliados jóvenes, quienes podrán intervenir en este espacio de diálogo que busca fortalecer la democracia con miras al bicentenario. Para las coordinaciones respectivas, agradecemos escribir al correo electrónico, Ernesto Tanaka, etanaka@transparencia.org.pe o comunicarnos al número 998 934 290.

Agradezco la atención y hago propicia la oportunidad para reiterarle mi estima y consideración personal.

Atentamente,

IVAN LANEGRA QUISPE
Secretario General



Lima, 10 de setiembre de 2020

Carta N° 141-2020/SG

Señor
José Vega
Secretario General
Unión por el Perú

Ref.: Invitación

De mi especial consideración:

Es grato saludarle a nombre de la Asociación Civil Transparencia y hacer de su conocimiento que, con el valioso apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú, estamos desarrollando el proyecto *“Juventica: Jóvenes renovando la Política”*.

Este proyecto tiene como objetivo identificar los retos y oportunidades de la participación política desde las juventudes, a partir del debate y consenso de jóvenes de diversas organizaciones políticas. Con dicho fin se desarrollarán mesas de trabajo sobre el estado situacional e importancia de la participación política juvenil, del fortalecimiento de los partidos políticos, así como de la comunicación política. Es importante mencionar que el proyecto se llevará a cabo de manera participativa, bajo un enfoque inclusivo, empleando metodologías ágiles que permitan alcanzar propuestas concretas y viables.

El proyecto iniciará con el proceso de convocatoria de los participantes entre el 14 y el 27 de este mes, el cual se desarrollará a través de dos modalidades: i) por postulación al proyecto a través de un formulario y ii) por invitación directa. Por ello, con el propósito de poder participar de este proyecto, le solicitamos nos proponga a doce (12) representantes (6 hombres y 6 mujeres) de su organización política, quienes deben tener entre 18 y 29 años y provenir de los departamentos de La Libertad, Cusco, Arequipa y Lima (hasta 3 representantes por departamento).

Consideramos que este proyecto constituye una valiosa oportunidad para su organización política y sus afiliados jóvenes, quienes podrán intervenir en este espacio de diálogo que busca fortalecer la democracia con miras al bicentenario. Para las coordinaciones respectivas, agradecemos escribir al correo electrónico, Ernesto Tanaka, etanaka@transparencia.org.pe o comunicarnos al número 998 934 290.

Agradezco la atención y hago propicia la oportunidad para reiterarle mi estima y consideración personal.

Atentamente,

IVAN LANEGRA QUISPE
Secretario General



Lima, 10 de setiembre de 2020

Carta N° 142-2020/SG

Señor
Pedro Inga Michuy
Secretario General Nacional
FREPAP

Ref.: Invitación

De mi especial consideración:

Es grato saludarle a nombre de la Asociación Civil Transparencia y hacer de su conocimiento que, con el valioso apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú, estamos desarrollando el proyecto *"Juventica: Jóvenes renovando la Política"*.

Este proyecto tiene como objetivo identificar los retos y oportunidades de la participación política desde las juventudes, a partir del debate y consenso de jóvenes de diversas organizaciones políticas. Con dicho fin se desarrollarán mesas de trabajo sobre el estado situacional e importancia de la participación política juvenil, del fortalecimiento de los partidos políticos, así como de la comunicación política. Es importante mencionar que el proyecto se llevará a cabo de manera participativa, bajo un enfoque inclusivo, empleando metodologías ágiles que permitan alcanzar propuestas concretas y viables.

El proyecto iniciará con el proceso de convocatoria de los participantes entre el 14 y el 27 de este mes, el cual se desarrollará a través de dos modalidades: i) por postulación al proyecto a través de un formulario y ii) por invitación directa. Por ello, con el propósito de poder participar de este proyecto, le solicitamos nos proponga a doce (12) representantes (6 hombres y 6 mujeres) de su organización política, quienes deben tener entre 18 y 29 años y provenir de los departamentos de La Libertad, Cusco, Arequipa y Lima (hasta 3 representantes por departamento).

Consideramos que este proyecto constituye una valiosa oportunidad para su organización política y sus afiliados jóvenes, quienes podrán intervenir en este espacio de diálogo que busca fortalecer la democracia con miras al bicentenario. Para las coordinaciones respectivas, agradecemos escribir al correo electrónico, Ernesto Tanaka, etanaka@transparencia.org.pe o comunicarnos al número 998 934 290.

Agradezco la atención y hago propicia la oportunidad para reiterarle mi estima y consideración personal.

Atentamente,

IVAN LANEGRA QUISPE
Secretario General

Anexo 3. Inscripciones por modalidad de postulación directa.



Lima, 28 de setiembre de 2020

Estimados,
Asociación Civil Transparencia
Lima, Perú

Es grato saludarles a nombre del Partido Popular Cristiano y al mismo tiempo felicitar la iniciativa de involucrar a jóvenes partidarios para el fortalecimiento de nuestra democracia con miras al Bicentenario.

Me dirijo a ustedes para presentar a **Anthony Jesmart Marin Earl**, identificado/a con DNI 72190860, quien ha solicitado la admisión a "*JuvenTica: Jóvenes renovando la política*", proyecto realizado con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú.

Anthony Jesmart Marin Earl, quien actualmente es joven militante de nuestra organización política, es destacado/a por su constante participación y activismo político en las distintas actividades que se han desarrollado dentro de nuestra agrupación.

Asimismo, Anthony Jesmart Marin Earl se encuentra participando en la estructura de la secretaría nacional de juventudes PPC, en el cual viene demostrando compromiso, liderazgo y responsabilidad con las funciones que tiene a cargo.

Por lo cual, avalamos su postulación y lo/a apoyamos en este proceso, en el que confiamos, será admitido/a.

Finalmente, es propicia la oportunidad para reiterarles mi estima y consideración personal.

Atentamente,

Alberto Beingolea Delgado
Presidente de la Comisión Nacional de Becas
Presidente del Partido Popular Cristiano

La Libertad, 24 de septiembre del 2020

Estimados,
Asociación Civil Transparencia
Lima, Perú

Es grato saludarles a nombre del Partido Aprista Peruano y al mismo tiempo felicitar la iniciativa de involucrar a jóvenes partidarios para el fortalecimiento de nuestra democracia con miras al Bicentenario.

Me dirijo a ustedes para presentar a Cristhian Orlando Centeno Velásquez, identificado con DNI 70913265, quien ha solicitado la admisión a "*JuvenTica: Jóvenes renovando la política*", proyecto realizado con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú.

Cristhian Orlando Centeno Velásquez, quien actualmente es joven militante de nuestra organización política, es destacado por su constante participación y activismo político en las distintas actividades que se han desarrollado dentro de nuestra agrupación.

Asimismo, Cristhian Orlando Centeno Velásquez, se encuentra participando en el cargo de Secretario de juventudes del PAP del distrito de Moche en el cual viene demostrando compromiso, liderazgo y responsabilidad con las funciones que tiene a cargo.

Por lo cual, avalamos su postulación y lo apoyamos en este proceso, en el que confiamos, será admitido.

Finalmente, es propicia la oportunidad para reiterarles mi estima y consideración personal.

Atentamente,



Partido Aprista Peruano
Luis Pérez Fernández

Secretario General del Comando de Acción del PAP Distrito de Moche
41161603



Lima, 26 de septiembre de 2020

Sres.

Asociación Civil Transparencia en el Perú

Av. Belén 389, San Isidro, Lima, Perú

Presente. -

**Asunto: Remisión de propuestas para
el Proyecto “JuvenTica: Jóvenes
renovando la política”**

Tengo el agrado de dirigirme a usted y a su vez extenderle el saludo cordial de Keiko Fujimori Higuchi, Presidenta del Partido Político Fuerza Popular, a través de su Secretaria Nacional de Juventudes. La presente carta tiene como finalidad responder a la invitación realizada por su organización, así como, de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú – KAS Perú.

De esta manera, señalamos a los jóvenes de nuestra institución que nos gustaría que participen en el Proyecto “JuvenTica: Jóvenes renovando la política”:

- **Cusco:** Alex Fernando Centeno Delgado (Celular: 986 886 605).
- **La Libertad:** Paulo Solano Gavelán (Celular: 966 255 499) y Karen Gavidia Frias (Celular: 930 868 969).
- **Lima:** Marco Antonio Pacheco Quispe (Celular: 964 369 759), Flor de Jesús Meza Rivera (Celular: 998 880 292) y Marjorie Rosario Condezo Paredes (Celular: 950 113 771).
- **Arequipa:** Miguel Ángel Marín Pucho (Celular: 973 193 640), Carlos Alfredo Huarca Castro (Celular: 949 400 090) y Fiorella Joan Cornejo Coyla (Celular: 929 967 069)

En mi calidad de Secretaria Nacional de Juventudes del partido político Fuerza Popular, recomiendo y creo pertinente la participación de los mencionados jóvenes, por su perfil político, participación activa y gran desarrollo de liderazgo que han venido asumiendo en sus regiones, así como en las diversas actividades descentralizadas de Juventudes, en las que han venido participando.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente.

Marjorie Rosario Condezo Paredes
Secretaria Nacional de Juventud
Partido Político Fuerza Popular

Lima, 06 de octubre de 2020

Estimados,
Asociación Civil Transparencia
Lima, Perú

Es grato saludarles a nombre de **Partido Morado** y al mismo tiempo felicitar la iniciativa de involucrar a jóvenes partidarios para el fortalecimiento de nuestra democracia con miras al Bicentenario.

Me dirijo a ustedes para presentar a **Héctor Eduardo Hinostroza Carrión**, identificado con DNI **46497815**, quien ha solicitado la admisión a "*JuvenTica: Jóvenes renovando la política*", proyecto realizado con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú.

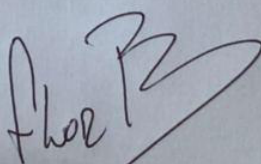
Héctor Eduardo Hinostroza Carrión, quien actualmente es joven militante de nuestra organización política, es destacado por su constante participación y activismo político en las distintas actividades que se han desarrollado dentro de nuestra agrupación.

Asimismo, **Héctor Eduardo Hinostroza Carrión**, se encuentra participando en el **Órgano Electoral Nacional en el cargo de Vocal**, en el cual viene demostrando compromiso, liderazgo y responsabilidad con las funciones que tiene a cargo.

Por lo cual, avalamos su postulación y lo apoyamos en este proceso, en el que confiamos, será admitido.

Finalmente, es propicia la oportunidad para reiterarles mi estima y consideración personal.

Atentamente,



FLOR ANTONIA BORJA GUTIERREZ
Partido Morado
Secretaría Nacional de Gremios y Organizaciones Sociales
44617857



PARTIDO APRISTA PERUANO

COMANDO DE ACCIÓN LA LIBERTAD

Resolución N°005-2019-SNOM/CEN-PAP

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

La Libertad, 07 de Octubre del 2020

Carta 015-2020-SG-CA-PAP-LL

Estimados:

Asociación Civil Transparencia

Lima, Perú

Es grato saludarles a nombre del Partido Aprista Peruano y al mismo tiempo felicitar la iniciativa de involucrar a jóvenes partidarios para el fortalecimiento de nuestra democracia con miras al Bicentenario.

Me dirijo a ustedes para presentar a Víctor Olkdwe Carranza Velásquez, identificado con DNI 70196297, quien ha solicitado la admisión a "JuvenTica: Jóvenes renovando la política", proyecto realizado con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú.

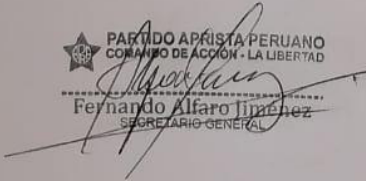
Víctor Carranza Velásquez, quien actualmente es joven militante de nuestra organización política, es destacado por su constante participación y activismo político en las distintas actividades que se han desarrollado dentro de nuestra agrupación.

Asimismo, Víctor Carranza Velásquez, se encuentra colaborando activamente en el área de comunicación digital de nuestro Partido, en el cual viene demostrando compromiso, liderazgo y responsabilidad con las funciones encomendadas.

Por lo cual, avalamos su postulación y lo apoyamos en este proceso, en el que confiamos, será admitido.

Finalmente, es propicia la oportunidad para reiterarles mi estima y consideración personal.

Fraternalmente,


PARTIDO APRISTA PERUANO
COMANDO DE ACCIÓN - LA LIBERTAD
Fernando Alfaro Jiménez
SECRETARIO GENERAL

FE, UNIÓN, DISCIPLINA Y ACCIÓN

capapi@hotmail.com

CASA DEL PUEBLO: Jr. Pizarro N° 672 - Trujillo

comandodeaccionlalibertad@gmail.com

Anexo 4. Reglamento del proyecto.



REGLAMENTO DEL PROYECTO

JuvenTica : Jóvenes renovando la política

I. Preámbulo

JuvenTica, es un proyecto desarrollado por Transparencia con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú - KAS Perú, que tiene como objetivo principal promover una cultura de participación política desde las juventudes para fortalecer la institucionalidad de las organizaciones políticas y la participación de las juventudes con miras al bicentenario en el marco de las elecciones generales 2021.

Este reglamento tiene por fin definir los lineamientos, conductas permitidas y responsabilidades de los/as participantes y la institución en el desarrollo del proyecto.

Como participantes del proyecto, se les pide tomar en cuenta y leer detenidamente las consideraciones que a continuación les presentamos:

II. Requisitos para ser participante del proyecto

- Ser representantes juveniles y participar de manera activa en una organización política inscrita.
- Tener un mínimo de 18 años de edad.
- Residir en los departamentos de Arequipa, Cusco, La Libertad y Lima.
- Se admitirá a 3 (máximo 4) representantes por región de cada partido.

III. Consideraciones para las sesiones virtuales

- Verificar el acceso a internet antes de las sesiones, en caso tuvieran algún problema de conexión u otros que imposibiliten su asistencia favor de comunicarlo con la mayor anticipación posible.
- Identificarse escribiendo su primer nombre, apellido y partido en el registro de la sesión.
- Ingresar puntualmente a las sesiones, la sala estará abierta veinte minutos antes de cada sesión.
- Mantener las condiciones apropiadas de ambiente para la sesión, así mismo evitar interrupciones exteriores.
- Mantener el micrófono silenciado cuando no está interviniendo para evitar ruidos que puedan interrumpir la sesión.
- No compartir enlaces o contenido no correspondiente a la temática de la sesión.
- Las reuniones serán privadas, solo los participantes tendrán acceso a ellas.



REGLAMENTO DEL PROYECTO

JuvenTica : Jóvenes renovando la política

IV. Reglas de debate

- El propósito de las intervenciones en los debates es para la exposición de ideas y opiniones, pudiendo hacer un contraste con los/las demás participantes generando un ambiente de cooperatividad.
- La moderación definirá los temas a debatir, se debe hacer aportes de acuerdo al tópico determinado, evitando comentarios no concordantes con la idea central.
- Se realizarán dos rondas de intervenciones conducidas por la moderación, cada organización dispondrá del mismo tiempo.
- Cada organización política indistintamente de su número de representantes tendrá el mismo tiempo para el uso de la palabra.
- Uso de la palabra: los participantes podrán solicitar la palabra mediante la opción “levantar la mano” y chat en la plataforma, consecuentemente el pase será otorgado por la moderación.
- Uso del tiempo: si un participante culmina su intervención antes del tiempo fijado por la moderación se podrá (i) cederlo a otro participante del mismo partido, quien no podrá cederlo nuevamente o en caso no lo utilice lo puede rechazar. (ii) ceder el tiempo a la moderación quien podrá otorgar el tiempo restante a otro participante.
- No interrumpir a los demás participantes cuando estén haciendo uso de su tiempo.
- La moderación indicará los turnos y el tiempo establecido para los participantes, se habilitará los micrófonos y controlará el tiempo.

V. Responsabilidades del participante

- Los/las participantes se conducirán en todo momento con respeto sin distinciones de raza, género, edad, estatus socioeconómico, convicciones políticas o cualquier otra característica.
- En caso de algún tipo de discrepancia de ideas entre los participantes se deben brindar críticas constructivas que permitan el trabajo de manera concertada.
- Nombrar a un representante de su partido por las cuatro regiones.
- Asistir con puntualidad a las sesiones y actividades, la cual será tomada en cuenta para el producto final del proyecto.
- Todos los partidos deben estar representados en la totalidad de las sesiones.
- Resolver los cuestionarios enviados por el equipo en un plazo máximo de 5 días calendarios.



REGLAMENTO DEL PROYECTO

JuvenTica : Jóvenes renovando la política

- Investigar e informarse sobre los temas vistos en las sesiones y así poder enriquecer el debate mejorando la calidad de sus propuestas.
- En caso de tener alguna dificultad con la asistencia a las sesiones, se les solicita notificarnos con la mayor anticipación posible.
- El respeto entre compañeros y compañeras es importante; por ello, no se permite ningún acto de hostigamiento, falta de respeto o acoso entre los participantes. De ser el caso, se evaluará su continuidad del participante de acuerdo al reglamento y potestades del equipo organizador.

VI. Responsabilidades de los organizadores

- En caso que lo amerite, previa evaluación, se evaluará la continuidad de un/una participante y su posible remoción caso se no se cumpla con lo estipulado en el presente reglamento.
- Conducir las sesiones y actividades de acuerdo a consideraciones del reglamento.
- Enviar el cuestionario correspondiente a cada sesión una semana antes de las sesiones programadas.
- Monitoreo de asistencia a las sesiones y actividades del proyecto.
- Habilitar las sesiones virtuales veinte minutos antes de su inicio.
- Absolver las consultas realizadas por los participantes a lo largo del proyecto.

Anexo 5. Programa general del proyecto.

JUVENTICA

“JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA”

Horario: sábados (15:45 – 19:30)

Duración: 17 octubre – 28 noviembre

Regiones: Cusco, Arequipa, Lima y La Libertad

Participación política de jóvenes (estado situacional e hitos)	PILAR ROJAS	Jurado Nacional de Elecciones
Participación política de jóvenes (oportunidades y	MILAGROS SUI TO	Jurado Nacional de Elecciones
Fortalecimiento de partidos	PAULA MUÑOZ	Ex miembro de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma
Comunicación Política	JORGE JAUREGUI	IPDE

CRONOGRAMA GENERAL



17 OCTUBRE	SESIÓN DE PRESENTACIÓN
24 OCTUBRE	MESA DE TRABAJO 1 - SESIÓN
31 OCTUBRE	MESA DE TRABAJO 2 - SESIÓN
07 NOVIEMBRE	MESA DE TRABAJO 3 - SESIÓN
14 NOVIEMBRE	MESA DE TRABAJO 4 - SESIÓN
28 NOVIEMBRE	MESA DE VALIDACIÓN Y CLAUSURA

CRONOGRAMA - SESIÓN

15:45 - 16:00	INGRESO DE PARTICIPANTES A LA SALA
16:00 - 16:10	INTRODUCCIÓN A METODOLOGÍA Y CONSULTAS DE SESIÓN
16:10 - 16:40	PANELISTA 1 - TEMA 1
16:40 - 16:55	PREGUNTAS Y RESPUESTAS - TEMA 1
16:55 - 17:00	DINÁMICA DE DISTENSIÓN
17:00 - 18:00	MESA DE TRABAJO POR REGIÓN (DIAGNÓSTICO)
18:00 - 19:30	MESA DE TRABAJO POR REGIÓN (RECOMENDACIONES)

Anexo 6. Guía metodológica para el desarrollo de las sesiones del equipo de trabajo.



GUÍA MESAS DE TRABAJO

JuvenTica: Jóvenes renovando la política

OBJETIVO: Guía para los tutores de las distintas regiones del Proyecto JuvenTica, con consideraciones metodológicas y operativas en las sesiones.

TIEMPO TOTAL DE SESIÓN: 2 horas y 30 min.

HERRAMIENTAS:

- Design thinking - <https://stickies.io>
- Zoom <https://bit.ly/proyectojuventica>

Formularios

Formulario 1	https://bit.ly/3kaXXad
Formulario 2	https://bit.ly/31we3Us
Formulario 3	https://bit.ly/3eeKuvU
Formulario 4	https://bit.ly/35ak1Nj

Encuestas

Encuesta 1	https://s.surveypal.com/r/ZxANWjY
Encuesta 2	https://s.surveypal.com/eyrfAss7J
Encuesta 3	https://s.surveypal.com/JfpPk1SBo
Encuesta 4	https://s.surveypal.com/mprV8zk45

PREPARATIVOS ZOOM:

- Sala se abre para participantes 3.40 pm (20 minutos antes de la sesión).
- Seleccionar modo “sala de espera” en Zoom y solo permitir el ingreso de participantes registrados
- Tiempo de espera para inicio como máximo 10 minutos.

PREPARATIVOS METODOLOGÍA:

- Cálculo de tiempos
- Alistar previamente los pasos de Design Thinking en la pizarra.
- Alistar número de post it de acuerdo a cantidad de partidos.
- Compartir enlace de Stickies.
- Guiar el acceso, conexión con la cuenta (facebook o gmail).
- Explicación breve sobre uso de la metodología y participación.

ESTRUCTURA DE SESIONES:

Rondas de debate

BLOQUE	Partidos	Tiempos
1era ronda (30 min)	Acción Popular	2.30 min
	Alianza para el Progreso	2.30 min
	Partido Aprista	2.30 min
	Frente Amplio	2.30 min
	Fuerza Popular	2.30 min



GUÍA MESAS DE TRABAJO

JuvenTica: Jóvenes renovando la política

	Juntos por el Perú	2.30 min
	Partido Morado	2.30 min
	Partido Contigo	2.30 min
	Partido Popular Cristiano	2.30 min
	Somos Perú	2.30 min
	Unión Por el Perú	2.30 min
2da ronda (30 min)	Acción Popular	2.30 min
	Alianza para el Progreso	2.30 min
	Partido Aprista	2.30 min
	Frente Amplio	2.30 min
	Fuerza Popular	2.30 min
	Juntos por el Perú	2.30 min
	Partido Morado	2.30 min
	Partido Contigo	2.30 min
	Partido Popular Cristiano	2.30 min
	Somos Perú	2.30 min
	Unión Por el Perú	2.30 min

PRIMERA SESIÓN:

- **DEBATE OFICIAL (1hr)** Dividir en tiempos iguales la participación de cada partido en ambas rondas según la cantidad de partidos que cuente la región
 - Primera ronda (comentarios generales sobre el tema)
 - Segunda ronda (respuestas, comentarios acerca de la primera ronda)
- **DEBATE - DT - PIZARRA (1 hr 30 min)** El debate a consideración de cada moderador, entendiendo de la participación equitativa a cada organización enfocado a la pizarra
 - **Empatizar (30 min)**
 - **Definir (55 min)**



GUÍA MESAS DE TRABAJO

JuvenTica: Jóvenes renovando la política

SEGUNDA SESIÓN:

- **DEBATE OFICIAL (1 hr)** Dividir en tiempos iguales la participación de cada partido en ambas rondas según la cantidad de partidos que cuente la región
 - Primera ronda (comentarios generales sobre el tema)
 - Segunda ronda (respuestas, comentarios acerca de la primera ronda)
- **DEBATE - DT - PIZARRA (1 hr 30 min)** El debate a consideración de cada moderador, entendiendo de la participación equitativa a cada organización enfocado a la pizarra
 - Empatizar (solo visualización de la sesión anterior)
 - Definir (A partir de la sesión anterior)
 - **Crear**
 - **Prototipar**
 - **Evaluar**

TERCERA SESIÓN:

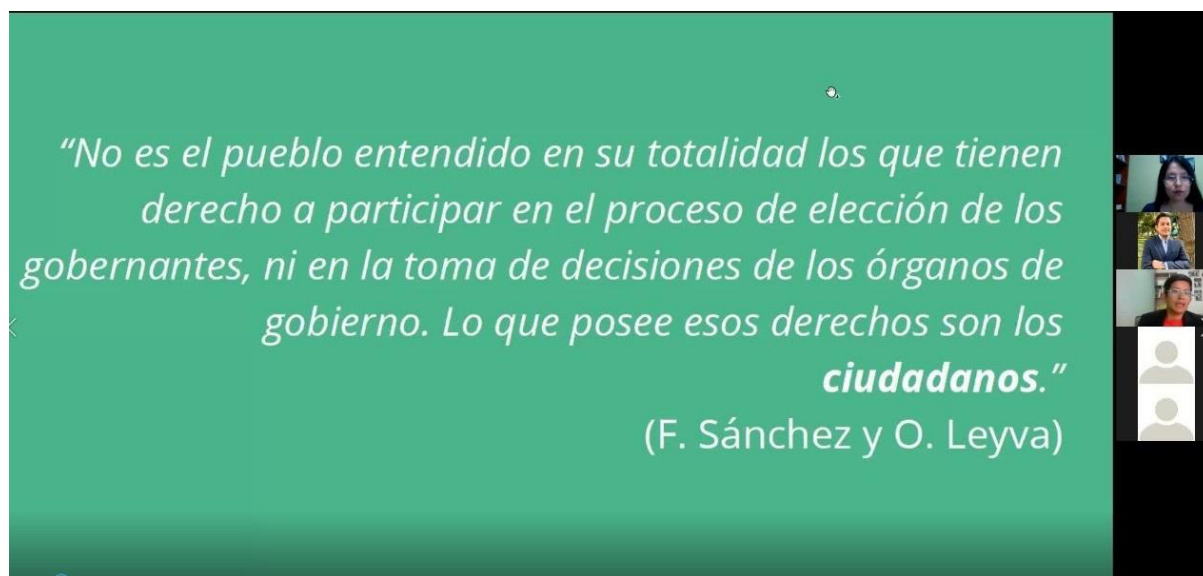
- **DEBATE OFICIAL (1hr)** Dividir en tiempos iguales la participación de cada partido en ambas rondas según la cantidad de partidos que cuente la región
 - Primera ronda (comentarios generales sobre el tema)
 - Segunda ronda (respuestas, comentarios acerca de la primera ronda)
- **DEBATE - DT - PIZARRA (1 hr 30 min)** El debate a consideración de cada moderador, entendiendo de la participación equitativa a cada organización enfocado a la pizarra
 - **Empatizar (30 min)**
 - **Definir (55 min)**

CUARTA SESIÓN:

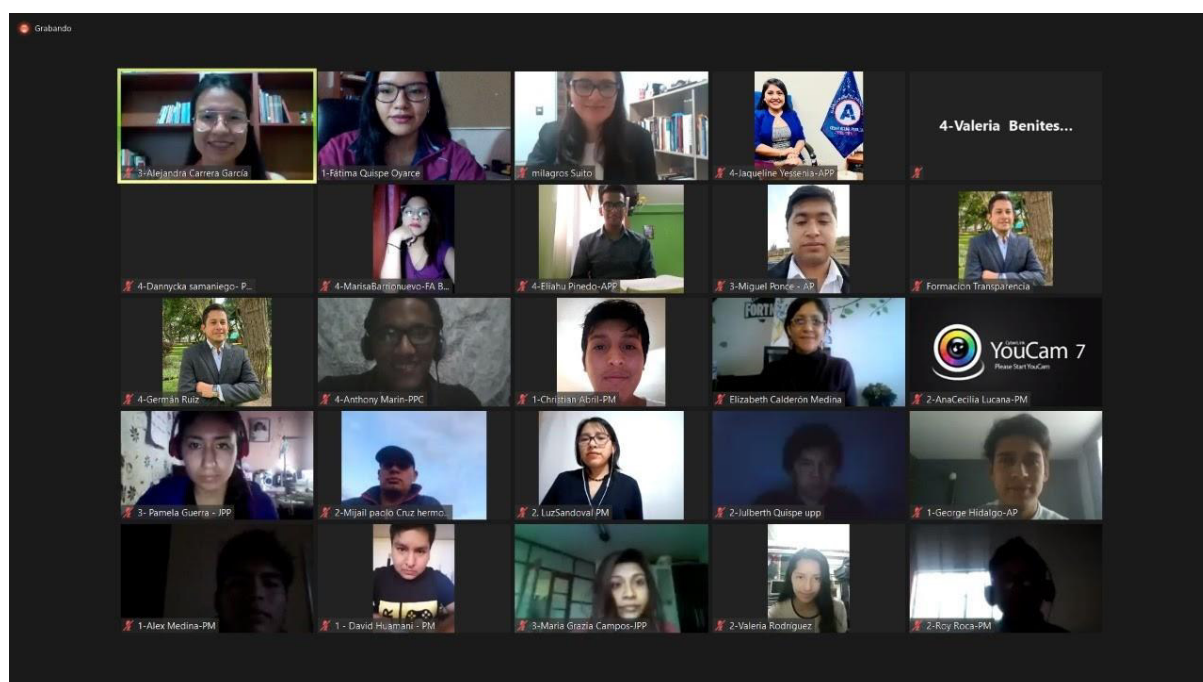
- **DEBATE OFICIAL (1 hr)** Dividir en tiempos iguales la participación de cada partido en ambas rondas según la cantidad de partidos que cuente la región
 - Primera ronda (comentarios generales sobre el tema)
 - Segunda ronda (respuestas, comentarios acerca de la primera ronda)
- **DEBATE - DT - PIZARRA (1 hr 30 min)** El debate a consideración de cada moderador, entendiendo de la participación equitativa a cada organización enfocado a la pizarra
 - Empatizar (solo visualización de la sesión anterior)
 - Definir (A partir de la sesión anterior)
 - **Crear**
 - **Prototipar**
 - **Evaluar**

Anexo 7. Fotografía de las sesiones temáticas.

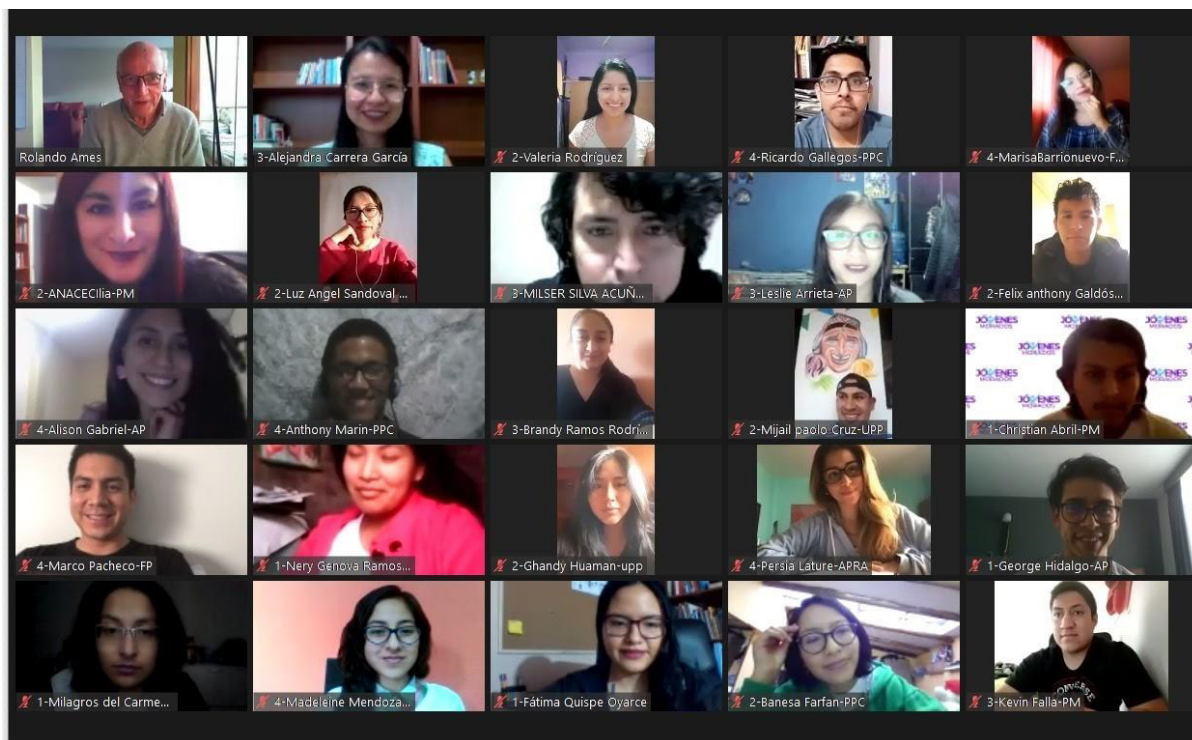
Sesión I (24 de octubre de 2020)



Sesión II (31 de octubre de 2020)



Sesión III (07 de noviembre de 2020)



Sesión IV (21 de noviembre de 2020)



Anexo 8. Captura del uso de la plataforma Stickies.io.

Stickies.io Valeria Rodríguez Davíran's board FORTALECIMIENTO PP.

1. EMPATIZAR

Group Name

Utilizar la tecnología e innovar

*Actualización ideológica de los partidos tradicionales, que se adapten al tiempo y espacio que estamos viviendo actualmente

Group Name

Mayor transparencia

establecimiento de filtros para militantes inscritos en ROP

Capacitación en Planeamiento, Gestión pública y evaluación a la militancia, autoridades y los futuros cuadros políticos

Transparentar el ingreso y gestión de recursos económicos dentro de los partidos políticos

2. DEFINIR

RENOVACIÓN POLÍTICA

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

3. CREAR

Generar consensos a través de debates desde las distintas bases a nivel nacional.

Usar la tecnología para dar a conocer los lineamientos doctrinarios e ideológicos de los partidos políticos (información del partido)

Group Name

Uso adecuado de las redes sociales de forma amigable para facilitar la comprensión de los mensajes.

Crear mecanismos de rendición cuentas como buenas prácticas.

Group Name

PARA EL PARTIDO

4. PROTOTIPAR

Debates

Coordinación nacional con los militantes.

Convocar a los personajes partidarios más conocidos que compongan nuevos liderazgos para la visibilización.

Delimitar la ideología partidaria para dar un mensaje coherente a la ciudadanía.

Aplicación para los militantes y ciudadanía para conocer al partido

Socialización de los estatutos partidarios u otros documentos importantes.

Group Name

Creación de contenidos con información precisa para la difusión de la información con enfoque intercultural (distintas lenguas) e inclusivo.

Publicación del financiamiento de los partidos políticos

Group Name

PARA EL PARTIDO

board FORTALECIMIENTO PP.

EMPATIZAR

DEFINIR

CREAR

PROTOTIPAR

Group Name

*Capacitaciones para los jóvenes militantes del partido al que pertenecen

Disponibilidad y compromiso de los líderes para desarrollar escuelas políticas

Escuelas políticas

Capacitaciones constante de los jóvenes militantes.

Participación de los jóvenes en foros juveniles.

FORMACIÓN POLÍTICA DE LA MILITANCIA

Generar espacios donde los jóvenes puedan desenvolverse y desarrollarse, tanto académica como personalmente a nivel partidario y como organización juvenil.

Capacitaciones promovidas por la Secretaría de Juventudes a pedido de los jóvenes.

Alianzas con entidades especialistas en los temas a tratar.

Generar incentivos/ascensos para un mayor compromiso y continuación del fortalecimiento de capacidades.

*Cuotas de representatividad

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Cuota joven del 20% en las listas de pre-candidatos (internas/primarias) a las siguientes elecciones (cargos ejecutivos/dirigenciales)

Debate de toda la militancia.

Reformas del Estatuto y leyes (de ser el caso).

Group Name

Cargos dirigenciales jóvenes de distintas regiones del país.

Group Name

Uso de redes y plataformas virtuales

Anexo 9. Sistematización de los resultados cualitativos obtenido de los formularios.

[illegible][illegible]

TIPO DE FACTORES	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	REGIONES (X)			LUCALIDAD	DIAGNÓSTICO	VALIDACIONES	
			AREXAPA	LIMA	CUSCO			SOLUCIÓN / RECOMENDACIÓN	
EXTRÍNEO	VINCULO CON LA CIUDADANIA, MEDIO DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	Representatividad y legitimidad	X	X	X	X	-Debil fortalezas del vínculo entre los partidos políticos y la ciudadanía. -La falta de empatía de los actores políticos afecta a los jóvenes por no comprender las problemáticas de la ciudadanía, por ello no hay un consenso real respecto a ellas más allá de la falta de interés de los actores políticos por participar en la política. -Escasez de una clara estrategia representativa de los partidos que se difunda al resto de la ciudadanía. -Desconfianza de la población hacia los candidatos y jóvenes por su experiencia política, generando problemas de representatividad y legitimidad.	- Los proyectos o acciones que tome el partido político deben estar relacionados con las necesidades y acciones de la población. Para ello se debe trabajar en formar una mesa de diálogo con la ciudadanía de forma constante, involucrándolos en estos procesos para tener un conocimiento más profundo de las necesidades. - Realizar el vínculo a través de actividades y charlas informativas sobre diversos temas como: ideología política, gobernabilidad y gestión pública. - Desarrollar un compromiso con los sectores donde se realicen campañas o cumplir con los compromisos asumidos. - Eventos educativos y participativos dirigidos a la ciudadanía en general donde se concientice los valores y actividades planificadas y proporcionar la transparencia y la rendición de cuentas para mayor legitimidad. - Realizar programas propios (planes políticos) y promover a un cargo de elección popular. Crear espacios de diálogo donde se promueva una agenda legítima acorde a las demandas de la población.	
		Tipo de información en redes		X	X	X	-Poca información política de fuentes climas. -La información que se obtiene los jóvenes se genera una mala percepción de la política, desmotivando y desorientando. En los medios solo se ve reflejo la parte negativa de los partidos, los congresos no se validan acciones positivas de actividades social. -Desempeño por parte de los notables de comunicación y redes sociales a los partidos políticos, sobre todo en eventos cuádros.	- Requerir responsabilidades compartidas y bases de los roles sociales del partido político. - Trabaja involucramiento y participación del trabajador en los comités partidarios, creando espacios a la ciudadanía. - Presencia de los jóvenes en la prensa especializada, roles sociales. - Plan de trabajo sobre las actividades del partido en todas las áreas. - Planear un estudio de relaciones públicas y comunicaciones que se enfoque del manejo de redes. - Reclutamiento en redes sociales para la transparencia en la información. - Contar con un equipo de comunicación digital.	
		Comunicación estratégica						-No se cuenta con equipo de redes sociales especializado, tareas distribuidas por los roles de los partidos políticos y no existe una estrategia de comunicación política (tiene mala red social). Existe una escasez de cuentas. -Deficiente uso de redes sociales, no se aprovecha para la regeneración de nuevos jóvenes a labor partidaria, creando una baja visibilidad de los roles de los jóvenes.	
		Adaptabilidad de los partidos políticos (Uso de las TICs)	X	X				No hay una adecuada adaptación de los partidos políticos de acuerdo al contexto en el que se encuentran (generación, cultura política), lo cual limita las oportunidades de formación y participación.	Uso de las TIC para la difusión de la doctrina y actividades del partido, mejorando las fuentes de información existentes de manera amigable y comprensible. Además, adecuar la información para un enfoque de brevedad, humor, interactivo y eficiente, siendo reducidos.
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS	Validación	X	X	X		- Limitada presupuesto para la obtención de recursos económicos que permitan la promoción de la actividad política en comunidades o a escala de la provincia de los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en los procesos internos. - La inadecuada adaptación dentro de los partidos políticos, lleva a falta de compromiso, lo cual debilita la transparencia y la visibilidad de la ciudadanía. Además de producir un aislamiento de la política partidaria debido a una corrupción sistémica que genera desconfianza y desmotivación.	- Comisión entusiasta dentro del partido interno y en bancada. - Procesos de fiscalización que regule los usos de funcionamiento público y privado de manera transparente y eficiente.		
TRANSPARENCIA	Acceso a información del partido					Baja nivel de transparencia, solo como información de fachada de quienes asumen cargos públicos.	- Fortalecer la transparencia dentro de los partidos políticos a través de la promoción, rendición de cuentas, de forma pública entre los responsables de administrar los recursos al comité evaluado y la influencia en general. - Los jóvenes pueden involucrarse y tener la iniciativa de fiscalizar y transparentar la información dentro de los partidos políticos hacia sus militantes y hacia la ciudadanía. - Reclutar voluntarios y participación del Estado para parte de manera periódica que promueva rendición de cuentas. - Actualización y actualización de toda la información de los partidos políticos en los usos de la transparencia. - Definir una base de datos con millones de partidos para su futura consultación con los datos.		
PRESUPUESTO	Fiscalización	X					- Participación en uso de herramientas digitales sin costo. -Falta de bases estadísticas para reflejar y organizar con la finalidad de promover la participación política.		
	Campañas y correos				X		El factor económico es una de las dificultades que impide el fortalecimiento de los partidos políticos y por ende, la participación política de los jóvenes.	- Apoyar económicamente y legitimar por parte del partido político para el desarrollo de campañas electorales de los candidatos y jóvenes. - Iniciativa para realizar actividades con el fin de reducir fondos entre los militantes y afiliados.	

Anexo 10. Campaña informativa sobre los resultados del proyecto, etapa del diagnóstico y las métricas de la publicación en Facebook.

Infografía (24 de agosto de 2021)

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4616699661675160&set=a.134629446548893>



Infografía (26 de agosto de 2021)

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4622850667726726&set=a.134629446548893>



Infografía (27 de agosto de 2021)

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4625985440746582&set=a.134629446548893>



Transparencia Perú
27 de agosto

Este martes 31 de agosto se realizará la presentación del libro "Juventica: Jóvenes renovando la política. Iniciativas para una nueva forma de hacer política" que ofrece un diagnóstico y recomendaciones realizadas por jóvenes políticos dirigido a las organizaciones políticas. No te pierdas este gran evento. Podrás verlo mediante este link: <https://fb.me/e/40FgUBV7U>

Aquí te mostramos algunos detalles vistos en el diagnóstico realizado junto a KAS Perú

#KAS4Democracy #JóvenesRenovandoLaPolítica

¿LOS PARTIDOS POLÍTICOS UTILIZAN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS?

JUVENTICA
JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA
Lima • La Libertad • Arequipa • Cusco

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Elección	Total
No	4
Sí	67

Los partidos políticos se han adaptado al contexto de la emergencia sanitaria utilizando

Rendimiento de tu publicación

1,495 Personas alcanzadas

19 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

15 Me gusta	7 En publicación	8 En contenido compartido
3 Me encanta	3 En publicación	0 En contenido compartido
0 Comentarios	0 En publicación	0 En contenido compartido
2 Veces que se compartió	2 En publicación	0 En contenido compartido

6 Clics en publicaciones

1 Visualizaciones de fotos	3 Clics en el enlace	2 Clics de otro tipo
--------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Anexo 11. Programa de la presentación oficial del libro “JuvenTica: Jóvenes renovando la política. Iniciativas para una nueva forma de hacer política”.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

JUVENTICA: JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA INICIATIVAS PARA UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

*31 de agosto de 2021
(Plataforma zoom)*

PROGRAMA

Moderación: Valeria Rodríguez

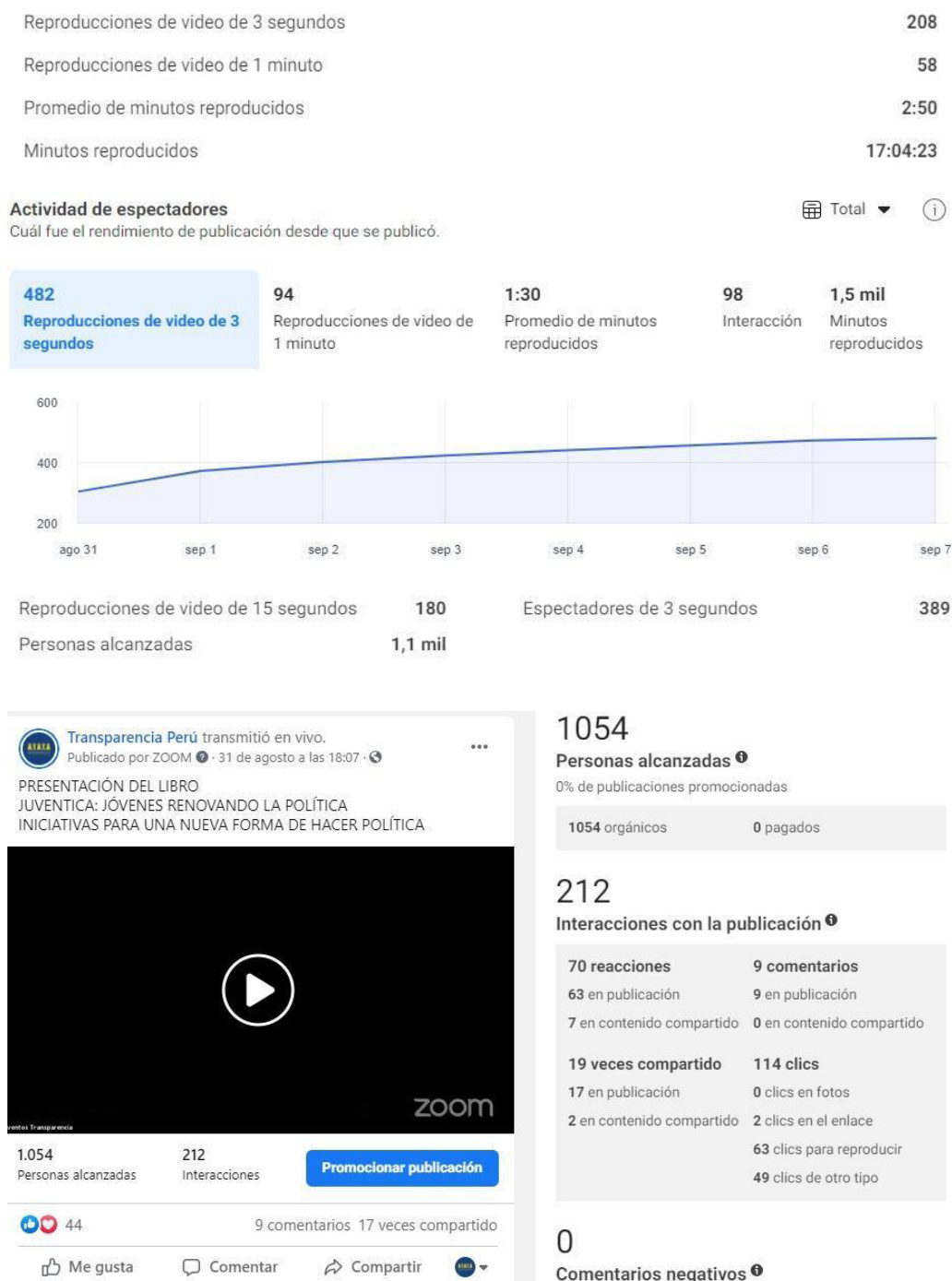
- 17:50 h** Ingreso de las panelistas, participantes y público en general
- 18:00 h** **Palabras de bienvenida y agradecimiento**
Ximena Docarmo, Coordinadora de proyectos de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú.
- 18:05 h** **Presentación del libro “JuvenTica: Jóvenes renovando la política. Iniciativas para una nueva forma de hacer política”**
Ernesto Tanaka, Coordinador de proyectos de la Asociación Civil Transparencia.
- 18:40 h** **Comentarios sobre “Participación política de juventudes en el Perú”**
Gabriela Vega, Politóloga y Directora de Recambio.
- 18:55 h** **Comentarios sobre “Democracia interna y fortalecimiento de partidos”**
Adriana Urrutia, Presidenta de la Asociación Civil Transparencia.
- 19:10 h** **Palabras finales**
Ivan Lanegra, Secretario General de la Asociación Civil Transparencia.
- 19:15 h** Cierre del evento

El evento estará acompañado de multimedia. Con su inscripción, los participantes declaran su consentimiento para que la Konrad-Adenauer-Stiftung e.V. pueda utilizar el material fotográfico y cinematográfico tomado antes, durante o después del evento con fines de prensa y relaciones públicas tanto en línea como en formato impreso, por un periodo de tiempo ilimitado.

Anexo 12. Video de la presentación del libro mediante Zoom y transmitido por Facebook Live y las métricas de la publicación en Facebook.

31 de agosto de 2021

<https://www.facebook.com/transparenciaperu/videos/1191722367906459>



Anexo 13. Nota de prensa de la presentación de libro.

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO
JUVENTICA: JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA
INICIATIVAS PARA UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA**

Este martes 31 de agosto se publicó un libro como resultado del proyecto "JuvenTica: Jóvenes renovando la política". Acontecimiento que tuvo la presencia de un panel especializado en temas de participación política juvenil y fortalecimiento de partidos tales como Gabriela Vega y Adriana Urrutia, dos reconocidas politólogas, siendo Directora de Recambio y Presidenta de Transparencia respectivamente.

Además, la participación de todas las juventudes políticas que dieron origen a este libro provenientes de las regiones de Arequipa, Cusco, La Libertad y Lima; así como, dirigentes de los diversos partidos políticos a nivel regional y nacional acompañados por la Asociación Civil Transparencia, como entidad organizadora con el apoyo de la fundación Konrad Adenauer Stiftung - KAS en Perú.



La transmisión de la presentación del libro puede encontrarse en el Facebook de Transparencia y KAS Perú (<https://fb.watch/7LJJS7vXeS/>) así como la descarga del libro (<https://cutt.ly/oWk7vi8>). Además, desde las redes sociales de ambas entidades se continuarán compartiendo mayor información y actividades respecto a JuvenTica: Jóvenes renovando la política.

Anexo 14. Medios de comunicación que han compartido la presentación de libro.

Plus Media TV (04 de septiembre de 2021)

https://www.facebook.com/watch/live/?v=552595336062423&ref=watch_permalink

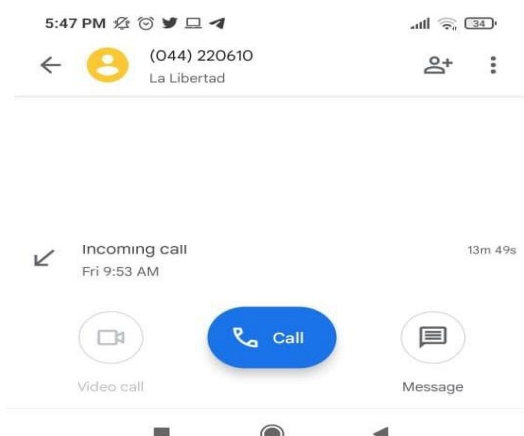


Qosqo Times (07 de septiembre de 2021)

<https://www.facebook.com/443071692524907/posts/2033422286823165/?d=n>



Anexo 16. Entrevista telefónica para promocionar la publicación del libro.



Anexo 17. Campaña informativa de los resultados del proyecto posterior a la presentación del libro, etapa de recomendaciones y las métricas de la publicación en Facebook.

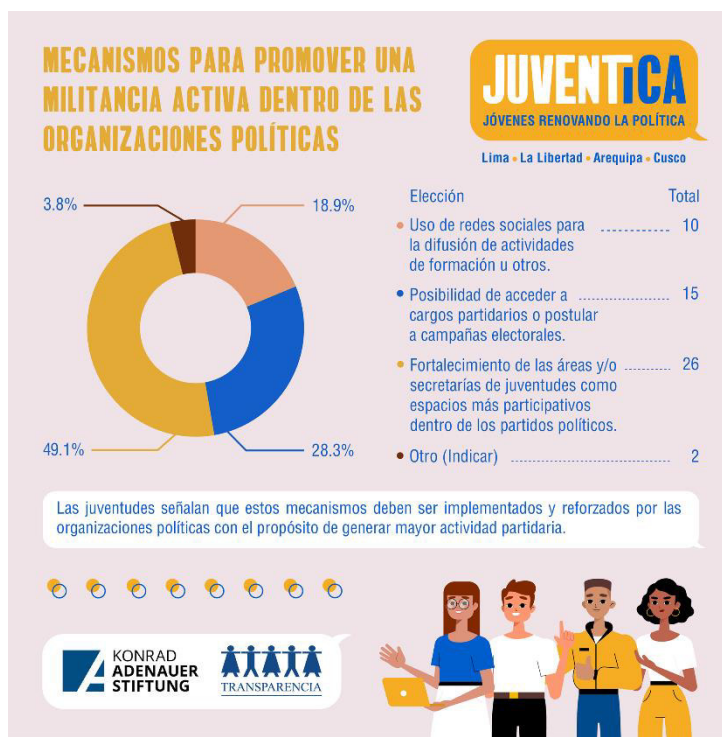
Infografía (01 de septiembre de 2021)

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4641452955866497&set=a.134629446548893>



Infografía (03 de septiembre de 2021)

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4647865475225245&set=a.134629446548893>



Transparencia Perú
3 d ·

¿Todavía no revisas el libro "Juventica: Jóvenes renovando la política. Iniciativas para una nueva forma de hacer política"?

Si deseas conocer las recomendaciones formuladas por las juventudes para el fortalecimiento de los partidos políticos y la promoción de la participación política juvenil en el Perú, revisa el libro elaborado junto a KAS Perú : <https://cutt.ly/oWk7vI8>

#KAS4Democracy... Ver más

MECANISMOS PARA PROMOVER UNA MILITANCIA ACTIVA DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

JUVENTICA
JÓVENES RENOVANDO LA POLÍTICA
Lima • La Libertad • Arequipa • Cusco

Mecanismo	Total
Elección	10
• Uso de redes sociales para la difusión de actividades de formación u otros.	15
• Posibilidad de acceder a cargos partidarios o postular a campañas electorales.	26
• Fortalecimiento de las áreas y/o secretarías de juventudes como espacios más participativos dentro de los partidos políticos.	2
• Otro (Indicar)	2

Las juventudes señalan que estos mecanismos deben ser implementados y reforzados por las organizaciones políticas con el propósito de generar mayor actividad partidaria.

KONRAD ADENAUER STIFTUNG TRANSPARENCIA

926 Personas alcanzadas

16 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

12 Me gusta	12 En publicación	0 En contenido compartido
3 Me encanta	3 En publicación	0 En contenido compartido
0 Comentarios	0 En publicación	0 En contenido compartido
1 Veces que se compartió	1 En publicación	0 En contenido compartido

4 Clics en publicaciones

0 Visualizaciones de fotos	2 Clics en el enlace	2 Clics de otro tipo
--------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

Anexo 18. Cobertura digital a los resultados obtenidos en el libro.



Anexo 19. Promoción del libro al término de la presentación.

Video (14 de septiembre de 2021)

<https://www.facebook.com/transparenciaperu/videos/562465498207455>

Anexo 20. Conversatorio “Democracia Interna y Militantes Jóvenes Electos: Desafíos nacionales y buenas prácticas internacionales para la participación efectiva de las juventudes en política”.

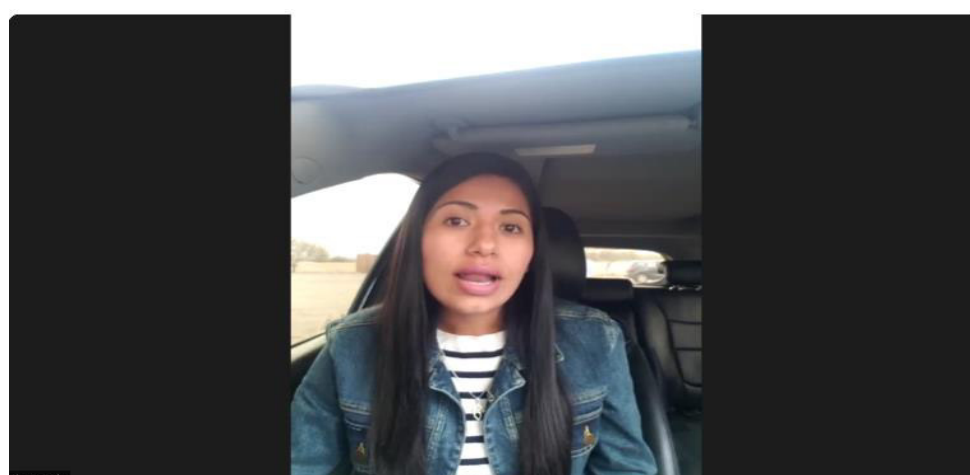
Publicación sobre el conversatorio (26 de octubre de 2021)

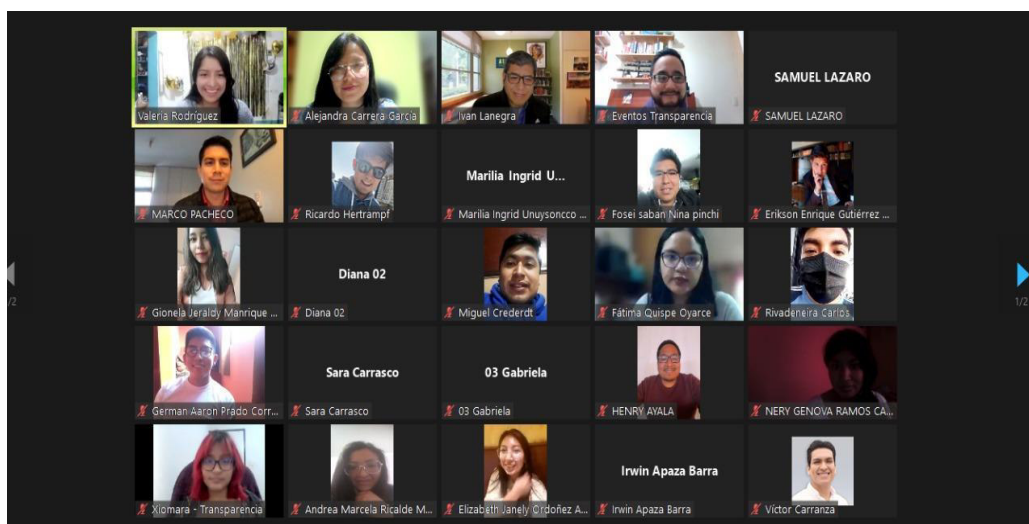
<https://www.facebook.com/transparenciaperu/posts/pfbid0zqQnAsFjU4F1MvuKr5EoMxGuoF5PB1HBMczqP9PASmgzsuSQb9H5zfMHMc1JAe8jl>

Capturas del Conversatorio (26 de octubre de 2021)

Expositores y sala completa







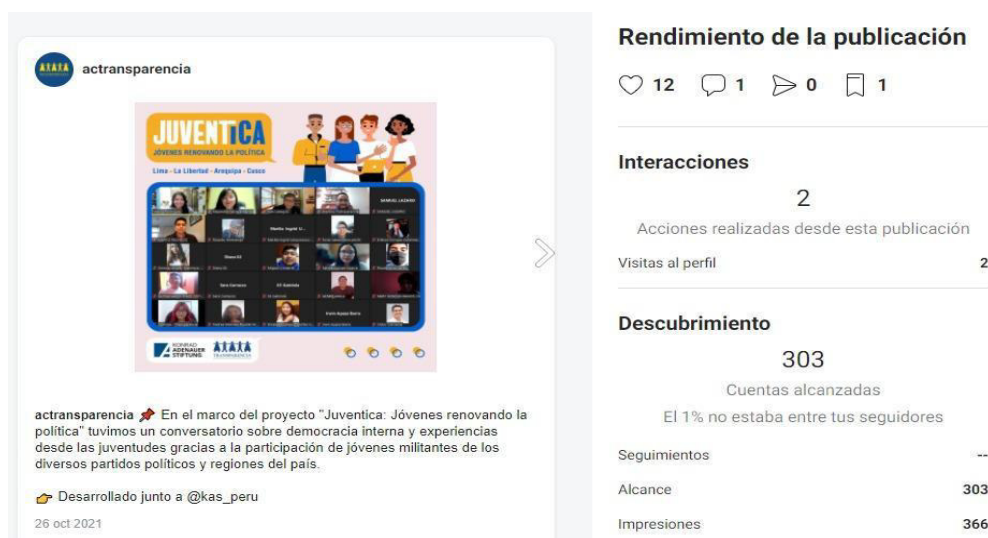
Métricas de la publicación del Conversatorio en Facebook



Métricas de la publicación del Conversatorio en Twitter



Métricas de la publicación del Conversatorio en Instagram



Anexo 21. Conversatorio "Formación Política y Juventudes Partidarias: Desafíos y Buenas Prácticas".

Publicación sobre el conversatorio (02 de noviembre de 2021)

<https://www.facebook.com/transparenciaperu/posts/pfbid02JGojCF8kn3e6FC7Vu7D4AGSzd zZUnioRgTBbkf92T22tWbWqumJeHd64CMjf2CyLI>

Capturas del Conversatorio (02 de noviembre de 2021)

Expositores y sala completa

Grabando...

Usted está viendo la pantalla de Cristhian Jaramillo Ver Opciones

Financiamiento político

En la época de los partidos de élites, estos eran financiados directamente por los candidatos, encargados de costear sus campañas.

Con la ampliación del derecho a sufragio y la aparición de los medios de comunicación, la campaña política se hizo más costosa y la desigualdad de recursos se hizo evidente.

"La democracia no tiene precio, pero sí un costo de funcionamiento".
Casas-Zamora y Zovatto

Cristhian Jaramillo

Cancelar silenciar ahora Detener video Seguridad Participantes 29 Chat Compartir pantalla Pausar/detener grabación Sección de Grupos Reacciones Salir

Grabando... Usted está viendo la pantalla de Claudia Zarzosa González Ves Opciones

Formación política y juventudes partidarias: *Desafíos y buenas prácticas*

Experiencia desde los partidos políticos

Caso PPC

Claudia Zarzosa González

Valeria Rodríguez

Ximena Docarmo

Cristhian Jaramillo

Claudia Zarzosa González

Gabriela Vega Franco

Paolo Rodríguez...

Paolo Rodríguez Ro...

Jose Alfredo Pér...

Jose Alfredo Pérez D...

Sara Carrasco - Tran...

Xiomara Villalo...

Xiomara Villalobos - ...

Alex Raul Adanaqué

Cancelar silenciar ahora Detener video Seguridad Participantes 37 Chat Compartir pantalla Pausa/detener grabación Sección de Grupos Reacciones Salir

Grabando...

Valeria Rodríguez	Ximena Docarmo	Cristhian Jaramillo	Claudia Zarzosa González	Gabriela Vega Franco
Paolo Rodríguez Romero	Jose Alfredo Pér...	Jose Alfredo Pérez Duharte	Sara Carrasco - Transparencia	Xiomara Villalobos - Transpa...
Indira	Jose Guzman	Diana Valverde - Sala 4	Fátima Quispe	Valeria Llumpo Loredo (she/h...
03 Gabriela	Katherine Cecilia...	Katherine Cecilia Tejada Tavera	Nery Genova Ramos Calizaya	Mayve Chavez
Melissa Reyes Villanes	Pedro Castro	Andrea Ricapa	Medalith Aintuma	Fosel saban Nina pinch...

Grabando...

FORMACIÓN POLÍTICA ESTRATÉGICA

KONRAD ADENAUER STIFTUNG

Oficina Perú

www.kas.de/peru

Valeria Rodríguez

Ximena Docarmo

Cristhian Jaramillo

Claudia Zarzosa González

Gabriela Vega Franco

Paolo Rodríguez...

Paolo Rodríguez Ro...

Jose Alfredo Pér...

Jose Alfredo Pérez D...

Sara Carrasco - Tran...

Xiomara Villalo...

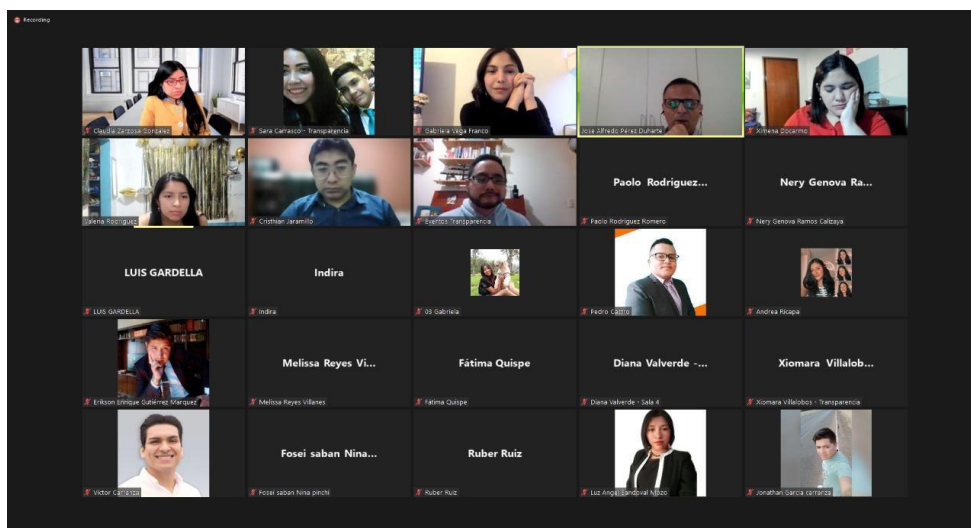
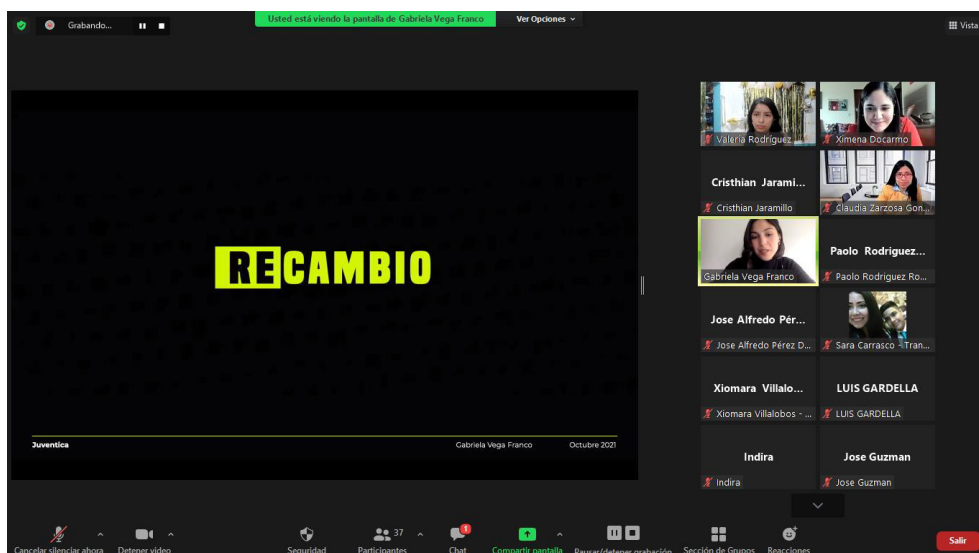
Xiomara Villalobos - ...

LUIS GARDELLA

LUIS GARDELLA

Indira

Jose Guzman



Métricas del Conversatorio en Facebook



Métricas del Conversatorio en Twitter



Métricas del Conversatorio en Instagram



Anexo 22. Reunión multipartidaria para la Priorización e Identificación de Temáticas.

Grabando...

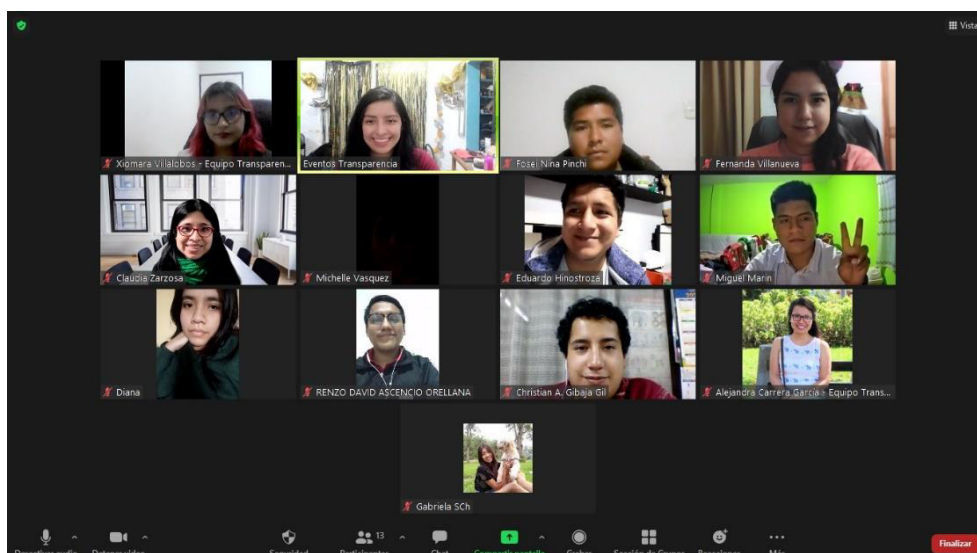
Usted está viendo la pantalla de Xiomara Villalobos - Equipo T...

Ver Opciones

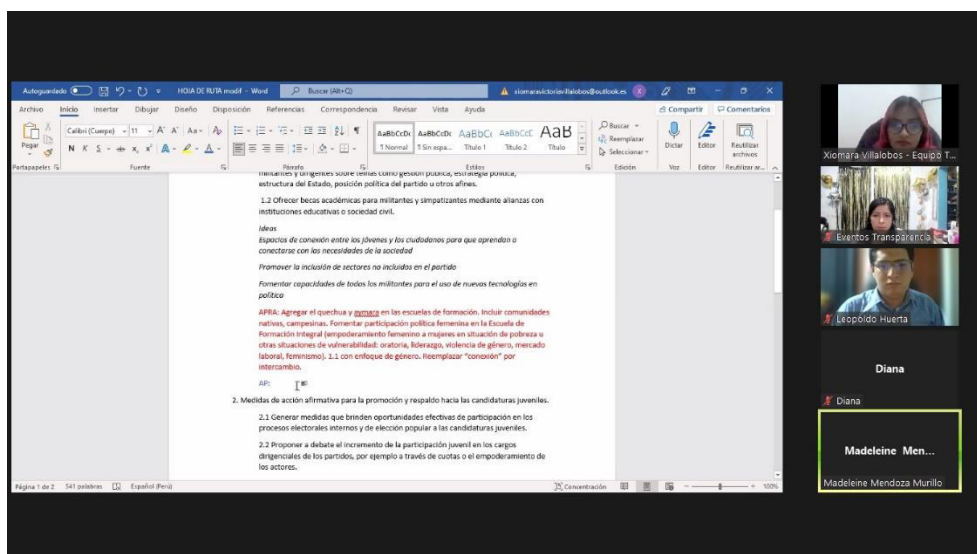
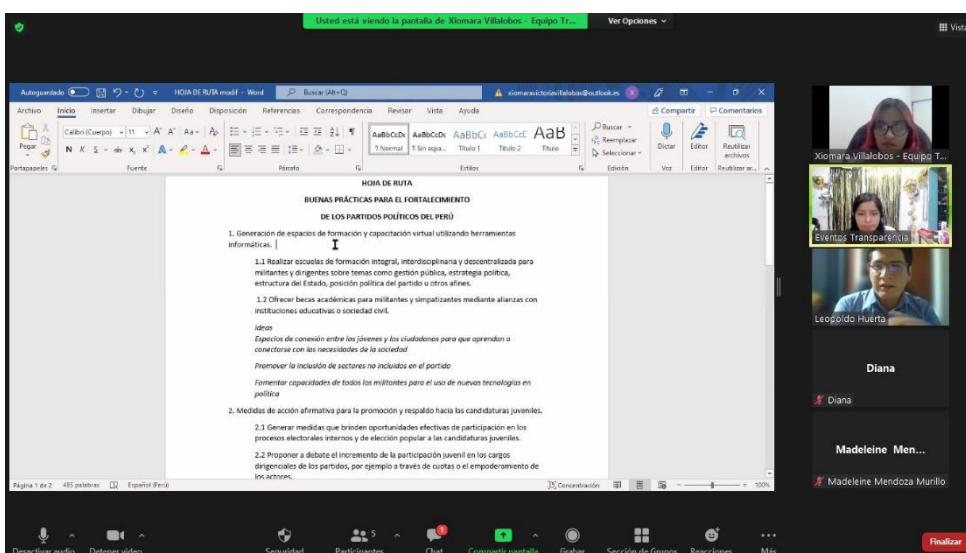
Google Meet interface showing a presentation slide titled "TALLER PRESENCIAL 22/01" and a list of participants on the right.

Participants: gherald rosas, Eventos Transparencia, RENZO DAVID ASC..., Diana, Eisel Nina Pineda, Xiomara Villalobos - ...

Bottom bar: Cancelar silencio ahora, Detener video, Seguridad, Participantes, Chat, Compartir pantalla, Pausar/detener grabación, Sección de Grupos, Reacciones, Más, Finalizar



Anexo 23. Reunión Multipartidaria para la Retroalimentación y Revisión de Hoja de Ruta.



Anexo 24. Hoja de ruta.

HOJA DE RUTA BUENAS PRÁCTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PERÚ

1. Generación de espacios de formación y capacitación virtual utilizando herramientas informáticas.

1.1 Realizar escuelas de formación para militantes y dirigentes

- Integral, interdisciplinaria, intercultural, inclusiva y descentralizada.
- Desarrollar temas como gestión pública, estrategia política, estructura y poderes del Estado, facultades de los gobiernos regionales y locales, posición política del partido u otros afines.
- Fomentar capacidades para el uso de nuevas tecnologías en política

1.2 Ofrecer becas académicas para militantes y simpatizantes mediante alianzas con instituciones educativas o sociedad civil.

- Considerar el nivel socioeconómico de quienes apliquen a la beca.
- En caso de posgrado, considerar el mérito del militante dentro del partido.

2. Medidas de acción afirmativa para la promoción y respaldo hacia las candidaturas juveniles.

2.1 Generar medidas que brinden oportunidades efectivas de participación en los procesos electorales internos y de elección popular a las candidaturas juveniles.

2.2 Proponer a debate el incremento de la participación juvenil en los cargos dirigenciales de los partidos, por ejemplo a través de cuotas o el empoderamiento de los actores.

2.3 Desarrollar campañas publicitarias para visibilizar a los candidatos jóvenes mediante las redes sociales del partido.

2.4 Promover el debate, participación y la inclusión de sus ideas en los espacios de toma de decisiones.

3. Integración entre los militantes del partido y su relación con la sociedad de forma inclusiva considerando el factor de multiculturalidad.

- 3.1 Brindar talleres participativos que permitan a los militantes conocerse para fomentar la identificación con la organización, sus compañeros y dirigentes.
- 3.2 Realizar sesiones de debate, reuniones o asambleas (programadas periódicamente) según temáticas propuestas por los mismos militantes.
- 3.3 Generar espacios de conexión entre las juventudes y la ciudadanía para que puedan conectarse con las necesidades de la sociedad.

4. Fortalecimiento y promoción de la transparencia e integridad partidaria.

- 4.1 Actualizar la página web del partido y brindar información sobre los militantes, dirigentes, actividades realizadas, actividades por realizar, rendición de cuentas, etc.
 - Considerar la posibilidad de tener una sección específica para las actividades relacionadas a las juventudes del partido.
- 4.2 Generar mecanismos de rendición de cuentas directo (como boletines) elaborados por el partido y difundido a la ciudadanía que incluya la rendición de cuentas, actividades realizadas, actividades por realizar, etc.
 - Considerar la posibilidad de tener una sección específica para las actividades relacionadas a las juventudes del partido.
- 4.3 Fortalecer los canales de comunicación interna propios del partido.
- 4.4 Impulsar canales de comunicación fluida entre el partido y la ciudadanía.

5. Estrategias para institucionalizar la ética dentro de las organizaciones políticas.

- 5.1 Recepción de denuncias de los militantes ante algún abuso o discriminación y prevención de tales casos
 - Reforzar las instancias destinadas a la recepción de denuncias existentes.
 - En caso de no contar con una, crear un órgano autónomo para tal fin.
 - Establecer coordinación con alguna institución aliada o entidad electoral.
- 5.2 Publicar las Declaraciones Juradas de Intereses (DJI) en la página del partido de quienes detentan un cargo de poder como autoridad dentro del partido o por elección popular.
 - Publicar otros documentos que el partido considere adecuado para la promoción de la ética partidaria.
- 5.3 Identificar y verificar los antecedentes civiles o penales de los militantes y autoridades partidarias.